

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**  
29 de octubre del 2021



opinión

## REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

## Sean serios señores y señoras

## VAYA FORMA DE PERDER LE TIEMPO

Los 30 diputados (as) que integran las LXIV Legislatura del Estado tendrán que aprender a ser serios en los temas que requiere seriedad. Las trivialidades y discusiones bizantinas deben dejarlas para otros escenarios, pero no para llevarlos a la máxima tribuna del Estado. Diría el clásico de la política: "están viendo y no ven".

Más seriedad señores.

Consignábamnos apenas ayer que MORENA y sus partidos aliados ya tienen la mayoría de las Comisiones en su poder, pues ahora a trabajar, a ser productivos, a dar resultados. Y los diputados avasallados, pues también a trabajar. Se perdió, pero ahora hay que dar el debate con dignidad. Para eso llegaron que no.

Es cierto, a la máxima tribuna del Estado se llega a debatir con pasión, ha discernir con argumentos, a plantear con razonamientos, pero no a discutir en la trivialidad ni en la simpleza. A Zacatecas le duelen muchas cosas y en el Poder Legislativo hay pendientes de esos dolores. Sean serios diputados y diputadas.

## EL DEBATE DE UNOS CUÁNTOS

Hoy las pocas discusiones se centran en personajes: como JUAN MENDOZA, GABRIELA BASURTO, ERNESTO GONZÁLEZ, XERARDO RAMÍREZ, JEHÚ EDÚ SALAS DÁVILA y ENRIQUE LAVIADA y uno que otro más que se escapa a esta flaca memoria. Y el debate, con frecuencia raya en la trivialidad.

Y Zacatecas con tantos problemas.

A lo que pretendemos llegar, que la LXIV Legislatura del Estado debe mostrarse sería en los temas que lo requieren, sobre todo en aquellos que tienen que ver con la dignidad de las personas, de los menores, de los grupos vulnerables. Dejen sus frustraciones para otros escenarios. Será mucho pedirle.

Cada diputado y diputada no tendrán "asesores" que les ayuden, mentes brillantes que los acompañen en la discusión de las Leyes, reformas o adiciones a la Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Vamos, que les armen una narrativa sería de solución a los problemas. Reflexiones señores.

## MAL DE MUCHAS LEGISLATURA

En medio de esta discusión, pareciera que el comportamiento de los representantes populares se repite cada Legislatura del Estado. Aquellos tiempos de grandes oradores se acabaron.

Las cosas por sus nombres.

No hay que temer a escuchar grandes debates y discusiones en la Cámara de Diputados, para eso es el parlamento, pero cuando salen las frustraciones de los legisladores, de culpar al pasado, para justificar su "chamba", pues francamente no se entiende para que llegaron a ese lugar. Descalificar todo, cualquier lo pude hacer.

En resumen, la actual LXIV Legislatura del Estado ya cumplió dos meses y no hay nada que Zacatecas tenga que agradecer, cuando, la sociedad está ávida de alguna buena noticia.

Ojalá y reflexionen los 30 diputados (as).

HASTA EL LUNES.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## Disminuir presupuesto de partidos

**FINANCIAMIENTO.**- El diputado José Luis Figueroa Rangel, presentó una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción I del Artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de financiamiento público.

**PARTIDOS.**- Los partidos políticos, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución General de la República, reciben financiamiento público para la realización de actividades ordinarias, actividades específicas y para campañas electorales. El financiamiento para las actividades ordinarias se calcula con una fórmula muy sencilla, se multiplica el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral nacional, por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida Actualizada (UMA), que el INEGI calculó para este año en 89 pesos con 62 centavos.

**CANTIDAD.**- A la cantidad que resulta de esa multiplicación, se le calcula el 3 por ciento, y la cantidad que resulta, es la que se destina al financiamiento de las actividades específicas. El financiamiento para las campañas electorales, también es muy fácil de calcular, cuando se elige Presidente de la República, senadores y diputados federales, es el equivalente al cincuenta por ciento del financiamiento de las actividades ordinarias, y del treinta por ciento, cuando únicamente se eligen diputados federales.

**DISTRIBUCIÓN.**- Se distribuye el treinta por ciento del financiamiento en partes iguales entre todos los partidos políticos y el setenta por ciento restante, de conformidad con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados inmediata anterior.

**ZACATECAS.**- En Zacatecas, según se establece en el artículo 44 de la Constitución local, se aplican las mismas fórmulas que en el nivel federal, por lo que, año con año, el Congreso local se enfrenta a su obligación constitucional de etiquetar recursos para los partidos políticos que, en los últimos presupuestos de egresos del Estado han sido de alrededor de los 70 millones de pesos para el financiamiento de sus actividades ordinarias y específicas.

**ARTÍCULO.**- La iniciativa pretende que el Artículo 44. ... fracción I. El financiamiento público para el sostenimiento de (las) sus actividades ordinarias permanentes (de los partidos políticos) lo fijará anualmente la Legislatura en el Presupuesto de Egresos del Estado, de conformidad con el anteproyecto que le envíe el Instituto Electoral del Estado a más tardar el quince de noviembre de cada año.

**SOSTENIMIENTO.**- El financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral local, con corte al treinta y uno de julio de cada año, por el treinta y dos punto cinco por ciento (32.5 por ciento) del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización que emita el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El treinta por ciento (30 por ciento) de la cantidad total que resulte de acuerdo con lo señalado anteriormente se asignará a los partidos en forma igualitaria, y el restante setenta por ciento (70 por ciento) se distribuirá entre los mismos, de acuerdo con el porcentaje de votos que hubiesen obtenido en la elección de Diputados inmediata anterior, siempre y cuando hubiesen obtenido como mínimo el tres por ciento (3%) de la votación válida emitida;



opinión

**CRÓNICA DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

**Senadores se exhiben divididos**

En el Senado de la República los zacatecanos se cruzaron en el camino y ni voltearon a verse y exhibieron su división frente al interés superior del Estado. GEOVANNA BAÑUELOS y CLAUDIA ANAYA enfatizaron sobre los añejos y dolorosos rezagos en los municipios muy exaltados por su riqueza minera, pero muy ninguneados en la distribución de esa riqueza, que en la ruta de la cuarta transformación, se van para otros horizontes y al centralismo presupuestario presidencial.

Ellas, la legisladora coordinadora de la bancada del Partido del Trabajo y la ex candidata del PRI, PAN y PRD al gobierno de Zacatecas se pronunciaron y votaron por la restitución del FONDO MINERO en favor de la dotación de infraestructura a los municipios con desmesurada explotación minera, a fin de garantizar bienestar a sus comunidades, es el caso de Mazapil, Concepción del Oro, Chalchihuites, Jiménez del Teúl, Sombrerete, Vetagrande, Villanueva, Fresnillo, Zacatecas, entre otros, cuyas poblaciones prevalecen en pobreza y en contraste con la enorme potencialidad de plata y oro en el subsuelo. GEOVANNA y CLAUDIA se manifestaron consecuentes con sus pueblos acá y con la razonable y justa pretensión de contribuir para aminorar la crisis económica municipal.

De acuerdo con nuestro Director GERARDO DE AVILA que ayer opinó que bien le caerían esos recursos del Fondo Minero a Zacatecas en éstos momentos de crisis, pero no, el mayoriteo morenista, al que se sumaron los también senadores zacatecanos SOLEDAD LUÉVANO y JOSÉ NARRO CÉSPEDES, y alejaron la gran oportunidad de recuperar esa riqueza en beneficio de quienes la producen. O sea, con el pretexto de que ciegamente tienen que apoyar las propuestas de su Presidente LÓPEZ OBRADOR, debieron votar en contra del interés superior de Zacatecas, una incongruencia que demuestra su negativa a defender a sus representados, a sus paisanos y municipios hundidos en la pobreza extrema.

Aquí se ha reconocido la formidable batalla que la morenista SOLEDAD LUÉVANO lidera por un mejor y suficiente presupuesto 2022 para Zacatecas, pero en ese caso entra en total contradicción y traición a sus principios, porque con su voto en contra del Fondo Minero, al estado le roba la oportunidad de incrementar recursos por el orden de los 800 millones de pesos. Insensibilidad e incongruencia de la Legisladora, porque de NARRO CÉSPEDES no extraña, acostumbrado está a dar bandazos y a oscilar sus intereses muy personales y de grupo.

Por consecuencia, hay entre los zacatecanos un severo y razonado cuestionamiento sobre la actuación legislativa de sus diputados federales y senadores, que no se atreven a consolidar unidad para luchar juntos y como una sola fuerza en favor de un mayor Presupuesto para el Estado. Así andan MIGUEL TORRES del PRD, que apuntala respaldos en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; o los panistas NOEMÍ BERENICE LUNA y MIGUEL ÁNGEL VARELA, impulsores del rescate del Fondo Minero: la vigorosa disidencia de AMALIA GARCÍA MEDINA y JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, de Movimiento Ciudadano; CARLOS PUENTE del Verde, sumiso a la consigna presidencial; ALFREDO FEMAT, sin decisión por estar aislado por contagio de COVID19. Pero esa es la realidad, cada quien por su lado, incapaces de la conciliación por el interés superior del Estado, sin escuchar ni atender la propuesta unificadora de ARTURO NAHLE GARCÍA, el titular del Poder Judicial, que convoca a la conjunción con los Poderes Ejecutivo y Legislativa para alcanzar esos sanos y trascendentes propósitos en favor de los más jodidos.

Email: [nachovalenzuelav@gmail.com](mailto:nachovalenzuelav@gmail.com)  
Facebook: Nacho.valenzuela



OPINIÓN

**TARJETA INFORMATIVA**  
Servando Burciaga

**A ver si pega**

Después de que a la organización social Antorcha Campesina, fue desairada, maltratada, insultada en las oficinas de la subdelegación del Bienestar, donde no le dieron respuesta a sus peticiones, ahora guía a sus huestes a la Presidencia Municipal para ver si pega, para tratar de quedar bien son sus seguidores los que después de lo sucedido, se desmoralizaron, incluso se preguntaron, no que Antorcha Campesina se le hincaban en las oficinas a las que acudía

Para tratar de reubicarse con sus seguidores, son sus aliados, el líder de la organización en Fresnillo, su movimiento, GUILLERMO GUERRERO VIRAMONTES, lo encauso a la Presidencia Municipal a donde entrego un pliego de peticiones, de obras, de acciones que solo el Alcalde puede realizar

Para nuevamente ganarse la confianza de los seguidores, les pregunto de manera personal de las necesidades de su comunidad, de su barrio, asegurando que se les atendería, que se les resolvería sus necesidades de obras, de acciones

Esto género que el pliego petitorio registrara más de 100 obras, que va desde la rehabilitación de casas de salud, escuelas, viviendas, pavimentaciones, ampliación de la red de drenaje, de alumbrado público

Sin embargo, más que nadie sabe el dirigente GUILLERMO GUERRERO, que los procedimientos llevan un protocolo, por lo tanto, se confirma que su presencia en la Presidencia Municipal, fue solo para recuperar la confianza de sus aliados, pero además a ver si pega su petición.

**SE OLVIDÓ**

La diputada Federal Bennelly Hernández, ha quedado a deber en el Distrito que representó mientras anduvo en campaña, ahí, hizo una serie de compromisos con sectores que creyeron en ella, sin embargo a penas tomo protesta se olvidó de quien le ayudó, de quien le abrió el camino para que llegara a la Diputación Federal.

Conscientes están los sectores que se sumaron el proyecto que su actividad es legislativa, pero durante en campaña hizo una serie de compromisos, de estar apoyando, de estar conduciendo los caminos para una mejor administración en los sectores de Salud a lo largo y ancho del Distrito 01

Sin embargo, todos esos compromisos quedaron a un lado, se olvidó la Diputada de Fresnillo, de quienes se la jugaron con ella, lo que incluso les costó, señalamientos, conflictos laborales, que incluso la candidata en su momento se percató, pero todo quedo en el olvido

Todo esto se cobra, todo esto se recordará, porque seguramente la carrera política de la hoy Diputada no se terminará y nuevamente buscara los votos de los fresnilenses a ver si tendrá respuesta, porque si a ella se le olvido a sus aliados, a los aliados no se le olvidará

**POCO O NADA LE INTERESA**

FIDEL VÁZQUEZ, presidente del Club de Migrantes de San Fernando, Los Angeles California, ha sido muy claro ante la incertidumbre, el desaire del Gobierno del Estado para los Migrantes, porque se ha generado que desaparecerá la Secretaría del Zacatecano Migrante

Incluso ha dicho el migrante que los paisanos, le han mandado escritos, correos electrónicos al Gobierno del Estado para que nombre al titular de la secretaria, pero, dijo, no los atiende, no los escucha y si no les hace caso, yo seguiré ayudando a la gente



Saúl Alfonso Hurtado

# Timbre Postal y las Finanzas

Los datos causan asombro, ¿Cuántas personas conocen de educación financiera? Lamentablemente en nuestro país un porcentaje mínimo sabe o atiende esta situación. De acuerdo con la Comisión Nacional de Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef): 60 de cada 100 mexicanos carece de educación financiera, el 80% de las familias ahorra fuera del sistema financiero formal y el 31% de los mexicanos gasta más de su nivel de ingreso. Otro dato: 18 millones de trabajadores no saben que tienen una cuenta de ahorro para el retiro que les podrá permitir tener una vida más tranquila cuando se retiren de su vida laboral.

Estas cifras demuestran la carencia de educación y de planeación financiera en las familias mexicanas. Esta Comisión Nacional ha tomado en cuenta este difícil panorama, de ahí que ha implementado diversas estrategias que permitan mayor cobertura a las familias del país a fin de generar un real impacto.

Es por ello que la Condusef, realiza hace algunos años su "Semana Nacional de Educación Financiera", mejor conocida como la SNEF, como la tarea de establecer mecanismos de fortalecimiento en la teoría y práctica de acciones que permitan llegar al mayor número de personas en la materia financiera.

La décimo cuarta edición de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) inició el 4 octubre de 2021 con el lema " Cartera cuidada, corazón contento" con la activa participación de Instituciones Educativas públicas y privadas, del tipo Superior y Medio Superior, integrantes del Sistema Educativo Nacional; con la colaboración de la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), así como de Instituciones Financieras diversas. Se registraron más de 1 millón de personas.

Y dentro de estas actividades se llevó a cabo a nivel nacional y en Zacatecas, la cancelación de un Timbre Postal, que a través de su lenguaje gráfico, sencillo y coloquial se describe la importancia de adquirir conocimientos en el cuidado del dinero.

Los diseñadores del timbre son Fern-

anda Vizcarra y Ricardo Venegas Gómez, bajo la técnica de ilustración y composición digital con un tamaño de 30 por 72 mm el cual registró un tiraje de 300 mil 24 estampillas.

Por lo anterior, el Servicio Postal Mexicano destaca que, el emitir una estampilla para sobre la creación de la Semana Nacional de Educación Financiera, representa el celebrar esta importante actividad que otorga herramientas sobre el adecuado manejo de las finanzas en la población.



20



Rodrigo Reyes

## 4 razones de la 4T para no endeudarse

**La cuarta** transformación de la vida pública de México surge como una respuesta ante el agotamiento del modelo neoliberal que, contrario a las expectativas de sus promotores, generó grandes crisis financieras y un gran endeudamiento de los países en vías de desarrollo como México. Si consideramos el desarrollo histórico de la deuda de nuestro sector público presupuestario en los últimos cuatro lustros del siglo pasado, podemos observar un crecimiento exponencial coincidente con la implementación de este modelo económico.

**E**n 1980, la deuda pública total, considerando tanto la interna como la externa, era de 1,446.4 millones de pesos; para 1985, era de 34,128.5 millones; en 1990 alcanzó los 385,151.6 millones; para 1995 rebasó los 841,000 millones y en el primer año del nuevo siglo se ubicó en 1,401,428.8 millones de pesos. Esta tendencia de endeudamiento fueron parte de la crítica de la política económica en el histórico 2018, por lo que en los compromisos de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador se incluyó la no contratación de nueva deuda.

Más allá de las diferencias ideológicas, existen razones lógicas que argumentan la decisión del Ejecutivo federal y del Congreso de la Unión de mantener esta decisión contenida en el Paquete Económico 2022. A continuación, esbozo 4 de ellas.

1. Austeridad. Considerando que la corrupción es el principal problema que en México ha generado, el Gobierno federal ha impulsado la austeridad republicana como una conducta que deben adoptar todos los entes públicos para combatir el despilfarro de los bienes nacionales, administrando los recursos con eficacia, eficiencia y honradez, por lo que antes de solicitar empréstitos, se ha optado por reducir gastos suntuosos y reorientar los recursos hacia los sectores más necesitados.

2. Nueva política fiscal. Para corregir los vicios y eliminar los privilegios en el sistema tributario, se prohibió la condonación de impuestos. En el año 2020, se establece un límite máximo para la deducción por concepto de donaciones que en el pasado se han utilizado por parte de unas cuantas empresas para transferir recursos a sus propias fundaciones.

3. Covid-19. Derivado de la pandemia y la crisis económica que trajo consigo, el Producto Interno Bruto De México se contrajo 8.5% en el año 2020, lo que generó un aumento relativo de la deuda pública con relación al PIB, pasando del 44.5% en 2019 al 52% en el año siguiente.

4. Estabilidad macroeconómica. Solventar las necesidades presupuestarias del Estado aumentando la recaudación, antes de recurrir a la contratación de deuda, favorece las métricas para alcanzar los objetivos planteados en los Criterios Generales de Política Económica 2022.



# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

## Excesos en la SCT, Secop, UAZ, Cobaez y Utzac

Cayeron los primeros informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre las cuentas públicas 2020 en Zacatecas. Hay 31.04 millones de pesos observados en la UAZ. De esa cantidad, 25.4 millones son por presuntas irregularidades en la asignación de compras y



ANTONIO GUZMÁN,  
exrector de la UAZ.

contratos; también 1.2 millones de pesos que el exrector **Antonio Guzmán** pagó a 51 trabajadores que ya habían sido dados de baja de la universidad. La ASF puso la lupa en el pago de prestaciones que no están sustentadas por la Federación. Por ejemplo, cuando estuvo en la Utzac **Sergio Flores** desembolsó 1 millón 115 mil pesos en ayuda de transporte, bono de puntualidad y estímulo para transporte del personal que nunca se debieron de pagar, a juicio de la auditoría. Luego, se observó que en esta universidad tecnológica 50 plazas y 51 trabajadores excedieron los tabuladores salariales, por un monto de 7.7 millones de pesos. En el Cobaez, se pagaron 5.4 millones en prestaciones no autorizadas y 3.7 millones "por el pago de una categoría, 68 plazas y 489 trabajadores determinados en exceso".

### Y se fueron a Guadalajara

Acusado de corrupción por dar contratos a "cuates de Jalisco", **Jorge Raúl Aguilar** dejó la delegación de la SCT. Pero los problemas no lo dejan a él. La auditoría federal detectó que Aguilar depositó pagos en excesos por más de 8 millones de pesos en trabajos que no se terminaban de ejecutar y conceptos excedentes. Por lo visto, Aguilar les daba el pilón a los constructores que favorecía, en una delegación que de por sí ofrecía muy poca chamba al gremio. Otro señalado por la auditoría es **Jorge Luis Pedroza**, exsecretario de Obras Públicas. Le achacan alrededor de 5 millones en trabajos pagados y no ejecutados o con retraso. Entre las obras observadas está la casa de Seguridad en Trancoso y un proyecto del C4 en Fresnillo. Al terminar sus encargos, Aguilar y Pedroza se fueron a Guadalajara. Por cierto, la ASF pide aclarar al Poder Judicial de Zacatecas un aumento presupuestal de 42 millones en el rubro de servicios personales, durante 2020..

### Divide opiniones

Existen opiniones encontradas entre los líderes migrantes de clubes, Federaciones, la Cofezac y El Colectivo de organizaciones Migrantes porque algunos están muy preocupados por la casi inminente desaparición de la Secretaría del Migrante mientras que a otros les da igual pues no se vieron beneficiados

por las anteriores administraciones, y el que deje de existir la Secretaría no les quita el sueño a estos paisanos. Algunos esperan que en la visita del próximo mes del gobernador a Estados Unidos se defina como será el apoyo que les ofrecerá el gobierno de **David Monreal** a los migrantes.

### Los niños no tienen la culpa

La iniciativa de exhorto en el Congreso que ayer se aprobó para que el gobierno agilice los pagos a burócratas que dan pensión alimenticia no era un tema político. Hasta los aliados del gobernador **David Monreal**, como las diputadas **Priscila Benítez** y **Susana Barragán**, reconocieron que es necesario que Finanzas haga un esfuerzo para que madres de familia puedan recibir esta pensión y atender las necesidades de sus hijos menores de edad. La mayoría de los diputados así lo entendió, que es un llamado justo y necesario, pero **Ernesto González** calificó el acto como "una hipocresía". No se



SUSANA BARRAGÁN,  
diputada local.

tentó el corazón y dijo que ese llamado de nada serviría. Lástima por los niños. El pupilo de **Chole Luévano** atribuyó el problema de falta de pagos al PRI, como si los niños tuvieran la culpa. Nada le costaba con apoyar la iniciativa. El mismo Ernesto se pone trabas en el camino. ¿Cómo lo verán las madres de familia que no han cobrado su pensión por la falta de pagos del gobierno? Lo menos que hubieran esperado es algo de humanismo. Por algo en el equipo de **Saúl Monreal** nunca quisieron de cerca a este legislador.

### Runrunazos

Grilleros de la asociación de Transportistas Trabajando por Zacatecas, entre ellos **Salvador González** y **Lalo Noyola**, quieren que los diputados prohíban de una vez por todas el servicio de plataformas digitales como el Uber, por la competencia que les general. Es casi imposible que les vayan a atender esa petición. \* **Tere López García** le va ganando la carrera a **Laura Becerra Chiv** por el comité estatal del PAN. Elizabeth Mauricio La Winnie ya habría declinado a favor de la primera y desde hace días. \* Dicen que **Jaime Casas** ya ha tenido algunas charlas serias con su sobrino **Mariano Casas**, secretario particular del gobernador, en el sentido de que su carrera política va comenzando y hoy más que nunca debe ser cuidadoso. Mariano esperaba que en este mismo trienio pudiera asumir, cuando menos uno o dos meses, la presidencia de Zacatecas como alcalde suplente.

# ¿Beso o no beso?

Antonio Sánchez González\*



**A**ctualmente estamos viendo un intermedio, una salida a medias de la crisis sanitaria, una vuelta casi a una normalidad controlada y que demanda cautela. ¿Deberíamos reconectarnos con nuestros antiguos rituales de saludo, y si es así, cuándo? ¿Beso o no beso? Detrás del aspecto un tanto anecdótico e inútil de la cuestión hay cuestiones que implican la forma que adoptarán las relaciones futuras.

Para entender esto, es necesario situar este detalle en un contexto más amplio, especialmente desde el punto de vista de la evolución histórica. Dos tendencias contrarias han estructurado la mutación de los lazos sociales durante más de medio siglo. La primera es la de distanciarse del otro, e introducir una secuencia de reflexión previa antes de establecer una relación. ¿Qué ganaría y, sobre todo, cuáles son las desventajas y los riesgos que esto podría conllevar para mí? La crisis sanitaria, por supuesto, ha acentuado este distanciamiento y esta percepción del otro como un peligro.

Pero esta lógica irresistible de la sustancia provoca tal sensación de frialdad y malestar que una especie de

revuelta impulsiva y deseo de contacto nos empuja por el contrario a dejarnos llevar, a poner entre paréntesis por un tiempo el cerebro reflexivo. Especialmente en el ámbito íntimo, por supuesto, donde el reinado de los besos, caricias y abrazos nunca ha alcanzado tanta intensidad, en ninguna sociedad ni en ningún período de la historia.

Este acercamiento hacia el otro, sin embargo, no se limita al círculo familiar. En las últimas décadas, se ha expandido a amigos e incluso compañeros de trabajo en forma de beso en la mejilla (un toque de las mejillas sin contacto de los labios la mayor parte del tiempo) para saludar. Este gesto que estaba perfectamente en línea con el contra-movimiento animado por el deseo de mostrar humanidad o incluso afecto, mostraba el signo de una cercanía y una dulzura relacional.

Especialmente para algunos agentes propagadores muy táctiles que difunden el ritual en espacios cada vez más amplios, instalándolo a veces como un estándar de comportamiento inevitable el mensaje era claro: no éramos solo colegas, éramos casi amigos, llenos de amabilidad, y besarnos lo demostraba. Incluso el desconocido que pasaba por allí

fue introducido en el círculo de prueba de humanidad y afecto por el beso.

Y la crisis rompió de repente el ritual: "¡Respetar la sana distancia!", "¡Basta de besos!". Y estamos en el punto preciso en el que necesitamos volver a él, o reformularlo. Porque como con cualquier rito que deja de funcionar por un tiempo, la desaparición de su carácter vinculante libera la reflexión sobre él. Y muchas personas que aceptaron voluntariamente someterse a ella, reprimiendo su vergüenza o sus preguntas, ahora tienden a expresar sus reservas. No contra todos los besos, sino contra lo que se considera una extensión abusiva. Piensan que debemos reservar este gesto, que tomado prestado de los gestos del amor, de los círculos íntimos, familiares y amistosos, no para diluirlo, no para exagerarlo.

Otros añaden que en nuestra era #MeToo, aunque los besos no pueden equipararse al acoso, sería urgente estar más atentos al otro y no imponerle un gesto que perciba como intrusivo. Debemos aprender a descifrar los signos de no consentimiento, incluso los más pequeños.

¿Pero, y frotarse las mejillas o no? Es muy probable que el ritual no sea capaz de reintroducirse homogéneamente (la respuesta no será la misma aquí ni allá) y volver como antes. Para algunos, el deseo de ponerse al día con todo lo afectivo y lo relacional perdido los empujará a abrazarse sin restricciones; para otros, por el contrario, la búsqueda será definir un nuevo modo de saludo que priorice aún más los diversos grados emocionales, respetando las elecciones de todos.

El partido ya se ha empezado a jugar y se decidirá pronto, en cómo nos frotamos las mejillas, o no. Dos filosofías de la existencia chocarán: el deseo de proximidad y contacto para remediar la frialdad del mundo, o el control de este impulso para prohibir lo que podría tener de inoportuno. Lo importante es estar muy atentos a los argumentos en la cancha de enfrente, aunque se susurren en pocas palabras.

Detrás de la pregunta "¿Nos besamos, o no?", las respuestas dadas producirán un nuevo ritual que pronto se consolidará e impondrá sobre nosotros sin que podamos cuestionarlo y reformularlo tal como tenemos actualmente el poder. Este es un momento importante.

## SERES SOBRENATURALES PARTE V // POR WUISHO

### SERES SOBRENATURALES

#### PARTE V

TAMBIÉN CONOCIDO COMO EL MODERNO GABINETE, FUE CREADO A PARTIR DE DIFERENTES CADÁVERES POLÍTICOS, UN SER RECHAZADO POR LOS BURÓCRATAS LLENO DE RESENTIMIENTO Y SED DE VENGANZA.

#### EL FRANKENSTEIN



W U I S H O EN Imagen

\*Médico.

# Impunes 27 asesinatos de periodistas en México

Eduardo Ruiz-Healy\* 

El Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ por sus siglas en inglés) es una organización independiente y sin fines de lucro que promueve la libertad de prensa y los derechos de los periodistas a nivel mundial. Fundada en 1981, su sede está en la ciudad de Nueva York y desde hace 10 años elabora el Índice Global de Impunidad que muestra los países en donde los periodistas son asesinados y los perpetradores quedan libres. Para determinar la posición de un país, el CPJ calcula el número de asesinatos de periodistas sin resolver como porcentaje de la población de cada país.

El CPJ dio ayer a conocer su Índice 2021 y en él aparecen 12 países que a continuación se anotan en orden descendente con el número de asesinatos no resueltos como porcentaje de su población: Somalia 25; Siria 21; Irak 18; Sudán del Sur 5; Afganistán 17; México 27; Filipinas 13; Brasil 14; Paquistán 12; Rusia 6; Bangladesh 6; India 20.

Si bien México aparece en la sexta posición en el Índice, la realidad es que por el número de homicidios de periodistas no resueltos está en el primer lugar, arriba

de muchos países en donde hay inestabilidad política y hasta guerra civil, como Somalia, Siria, Irak, Sudán del Sur y Afganistán.

De acuerdo con el CPJ, desde 1992 han asesinado a 60 periodistas en nuestro país, mientras que 15 desaparecieron para no ser vistos nunca más. Otras fuentes afirman que más de 300 han sido muertos desde 1980.

El caso más reciente es el del reportero del sitio conservador Breitbart News, el mexicano-estadounidense Gerardo Antonio Moreno Aranda, originario de Monterrey, cuyo cadáver fue encontrado el 4 de octubre flotando en las aguas de la costa de Chiapas. Las autoridades primero dijeron que se había ahogado, pero después la Fiscalía General del estado dijo que estaba aplicando protocolos de homicidio para determinar si su muerte fue causada o no por un tercero. El CPJ buscó en varias ocasiones al Fiscal chiapaneco, Olaf Gómez Hernández, para que comentara sobre el caso, pero éste no atendió las solicitudes.

Moreno, reportero de investigación especializado en los temas de crimen organizado y corrupción, viajó a Chiapas para investigar a la

milicia denominada Los Machetes, cuyos jefes afirman que el grupo se creó para combatir el crimen organizado en el municipio de Pantelhó.

Pero Moreno estaba investigando posibles vínculos entre la milicia y el Cártel Jalisco Nueva Generación, la organización criminal más poderosa y sanguinaria de México. También investigaba la migración centroamericana en el área.

Días antes de la muerte de Moreno, el 28 de septiembre, en Cuernavaca (Morelos) unas personas aún no identificadas asesinaron a balazos al periodista Manuel González Reyes de PM de Morelos y nada permite suponer que este caso vaya a ser resuelto y que los homicidas respondan por su delito.

La situación para los periodistas en México no es fácil y más si se toma en cuenta que cada miércoles, desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, una improvisada funcionaria, obedeciendo las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador, dedica minutos a criticar, con razón o no, y a veces a denostar, a los periodistas que señalan las que ven como fallas del gobierno de la 4T.

\*@ruizhealy

# Internet para tod@s

José Ricardo López-Robles\*

Siempre con miedo a equivocarnos, podemos decir que internet es la herramienta que más ha revolucionado al mundo en la época moderna. La internet se ha convertido en pieza fundamental de todo lo que conocemos, no solo por su concepto y funcionalidad, sino también por la capacidad que tiene de conectar al mundo entero.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a 2020, en México hay más de 84.1 millones de usuarios (un 72% de la población). Un dato positivo, si consideramos el papel que ha jugado la internet durante la etapa más dura de la pandemia.

Sin embargo, aún son muchos los mexicanos y mexicanas que no tienen acceso a este tipo de servicios, y que, por el simple hecho de no acceder a internet, se encuentran en una situación de riesgo y rezago.

En este sentido, el Presidente de la República, en coordinación con todas las instituciones ha lanzado el programa -Internet para tod@s-, que guarda dentro de sus objetivos unir a los mexicanos y mexicanas a través de la tecnología, promoviendo un desarrollo integral.

En Zacatecas, el Gobernador David Monreal Ávila y la Delegada de Programas para el Desarrollo, Verónica Díaz Robles, están apoyando y potenciando el correcto despliegue de esta iniciativa. Acciones, que son de reconocer, si tenemos presente que el acceso gratuito a internet es uno de los aspectos que más puede potenciar la transformación de Zacatecas.

Tomando en cuenta la disposición del Gobernador de Zacatecas, y los programas que ya se han venido presentando en las últimas semanas, es posible ver nuevos rumbos para nuestro Estado, rumbos en los que la modernización, el uso de la tecnología, pero, sobre todo, la puesta en valor del talento zacatecano son piezas claves en el desarrollo inteligente de la región.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos apoyando a los agentes locales, al talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia a todas nuestras actividades en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

\*estrategiaz@outlook.com

# Normas Internacionales de las entidades fiscalizadoras

David Colmenares Paramo\* 

Hace unos días se realizó la 18ª reunión anual del Comité Rector del Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI. El PSC tiene como objetivo promover que las Entidades de Fiscalización Superior sean instituciones fuertes, independientes y pluridisciplinarias, capaces de impulsar el desarrollo y adopción de normas y directrices profesionales apropiadas y eficaces. Estas normas y directrices apoyan a las EFS para desarrollar su labor, conforme a su mandato constitucional y legal, bajo los más altos estándares internacionales.

Las normas profesionales, conocidas como ISSAI, por sus siglas en inglés, en conjunto con los Principios INTOSAI y las Guías INTOSAI conforman el Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI, el cual fue adop-

tado en el Congreso INCOSAI XXII de 2016 y está en proceso de constante revisión y actualización. A continuación, explicaré, brevemente en que consiste cada una de las categorías de los pronunciamientos profesionales.

Los llamados Principios de la INTOSAI, son, como su nombre lo indica, los principios fundamentales y básicos del Marco, que establecen los prerrequisitos para el adecuado funcionamiento de una EFS en un Estado Democrático de Derecho. En este grupo se encuentran la Declaración de Lima sobre las Líneas Básicas de la Fiscalización, adoptada en la XI INCOSAI de 1977, la Declaración de México sobre la Independencia de las EFS, la INTOSAI-P-12 sobre el Valor y Beneficio de las EFS, los Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas en la

fiscalización y la INTOSAI-P-50 sobre los Principios de las actividades jurisdiccionales de las EFS.

La segunda categoría está formada por las Normas Internacionales de las Entidades de Fiscalización Superior (ISSAI), las cuales abordan distintos aspectos de la conducción de las auditorías e incluyen principios profesionales ampliamente reconocidos que distinguen a una auditoría de calidad, independiente y efectiva. Las ISSAI detallan los principios, características, propósitos y estándares de las auditorías al sector público en general (ISSAI 100) y de cada tipo de auditoría: financiera (ISSAI 200), de cumplimiento (ISSAI 400) o desempeño (ISSAI 300). Las ISSAI también contemplan reglas de integridad y conducta, como el Código de Ética (ISSAI 130) y de control de

calidad para las EFS (ISSAI 140).

La última categoría está formada por los Lineamientos de la INTOSAI o GUID, que son desarrollados por la propia Organización con el fin de apoyar a las EFS y a los auditores en la aplicación de las ISSAI en los procesos de auditoría financiera, de cumplimiento o de desempeño, así como en otros compromisos y facilitar la comprensión de un tema específico y la aplicación de las ISSAI relacionadas con él. Aquí encontramos la GUID 1900 sobre revisión entre pares, la GUID 5090 sobre Auditoría a Instituciones Internacionales o las GUID 5200, 5201, 5202 y 5203 que desarrollan las directrices y metodologías para desarrollar Auditorías Ambientales en el sector público.

La Auditoría Superior de la Federación, como miembro de la INTOSAI, ha colaborado en la actualización del Marco de Pro-

nunciamientos. Por ejemplo, durante 2020, como Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de la Gestión de Desastres de OLACEFS participamos en la revisión de la GUID 5330, Orientaciones sobre la Auditoría de la Gestión de Desastres.

Asimismo, implementamos los Principios, las ISSAI y las GUID acordes a nuestro mandato constitucional y legal, procurando que cada una de nuestras auditorías se desarrollen acorde con los más altos estándares internacionales, para que sus productos sean insumos útiles para mejorar la toma de decisiones públicas, y con ello contribuir a fortalecer a las instituciones, a las políticas públicas y promover el buen uso de los recursos públicos, en favor de la sociedad mexicana.

\*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“En el 86-87 fui parte de un movimiento estudiantil que se opuso a las reformas que quiso imponer el entonces rector Jorge Carpizo, que consistían en elevar las cuotas; es decir, que se pagara por la educación. Hoy, en la UNAM se pagan centavos realmente y nosotros siempre luchamos porque la universidad pública sea gratuita, está establecido en la Constitución, y además así debe ser porque la educación es un derecho”: Claudia Sheinbaum Pardo.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Jueves 28 de octubre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

**Campaña vil y Perversa de la Oposición**

“ANOCHE, en La Sierra, un grupo de amigos me comentaba que los partidos de oposición: PRI-PAN y PRD aumentarán de tono su campaña contra “El Rey David”, criticando y denostando a su persona y gobierno por todo lo que haga o deje de hacer, pero principalmente contra las bronconononas que el derrotado desgobernador de Alex, nos heredó a los zacatecanos: la violencia, la desviación de recursos del Magisterio y la quiebra del Issstezac”, entre otras, ¿qué les parece?”-

-¿DIOS DE mi Vida, pero si todo Zacatecas sabe que esos grandes problemas son herencia de don Alejandro Tello!-.

-¿GENTE JIJA de la tostada! Les dolió mucho que “El Deivis” ganara la gubernatura, recuerden que la trepadora de la Claudia Edith Anaya Mota, quien cuando militaba en el PRD le juró amor eterno a mi “cabecita de algodón”, pero luego vendió su alma al diablo (PRI) a cambio de una diputación, estaba muy segura de ganar la gubernatura con el apoyo que le dio el méndigo del “Pinocho de Bernárdez”, pero como perdió, se la pasó semanas y semanas a chille y chille, y a la corrupta mujer no le cierra la herida.

“ENTONCES, lo que dice don Roberto está fundamentado, no hay que olvidar que la traidora y corrupta de la Claudia y los monos del PRIANRD pretenden a toda costa quemar gacho a “El Deivis” y así recuperar el poder en 2027.

“A QUIEN le deberían de hacer manifestaciones es al méndigo Narizón y

**Mi Jardín de Flores**  
**Campaña vil y Perversa del PRIANRD**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Claudia Edith Anaya Mota



Alejandro Tello Cristerna



Gustavo Domínguez Saldívar

a su vieja la Cristina que fueron los que saquearon las arcas y, como dice todo Zacatecas, le abrieron las puertas al narco, es a ellos a quienes le deberían de reclamar, porque “El Deivis” ni siquiera tiene dos meses gobernando, entonces que no le hagan al ensarapado”-

-PUES ESE es el plan de la oposición PRI-PAN-PRD -retoma la palabra don Roberto- que, además, a nivel nacional andan muy mal porque es posible que en las elecciones de 2022, terminen el PRD y el PRI perdiendo el registro, mientras que el PAN continúa perdiendo adeptos; simplemente aquí en Zacatecas los panaderos no tienen ni cuatro mil afiliados-

-¿TAN POQUITOS?-

-PUES ESO les pasa por andar hablando mal de mi “cabecita de algodón”, no han entendido que la mayoría de los mexicanos lo quiere mucho y que, mientras más lo ataquen, más se gana la simpatía

también lo fue con el Alejandro Tello”.

-BUENO, ¿y qué se sabe de ese señor?-

-SIGUE desaparecido, nadie sabe nada de él, aunque no sería raro que ya lo hayan matado para que no revelara, lo putrefacto del desgobernador de Alex-.

**Cada Quien Habla de la Feria Según le va en Ella**

-MIENTRAS que unos hablan bien de sus negocios, otros se muestran conformes y otros más, dicen, van bien.

“COMO por ejemplo, el señor Francisco Israel Baltazar, que tiene una bonita y bien surtida dulcería, llamada ‘La Catedral de la Melcocha’, nos dice que la inseguridad ha provocado la ausencia de clientes y por eso ‘estamos en una situación difícil, los comerciantes del Centro Histórico’.

“EN CAMBIO don Raúl Muñoz del Cojo, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas, está muy optimista porque el Semáforo epidemiológico está en verde y eso para ellos es muy positivo: ‘Si bien la pandemia nos trató un poco mal el año pasado, afortunadamente ya es tiempo de darle la vuelta, actualmente la ocupación trae una tendencia positiva, está subiendo poco a poco. Una de las grandes ventajas de que esto ocurra, es que en algunos otros estados de la República, la ocupación se ha quedado estable o ha ido a la baja; aquí no, si bien todavía no tenemos los números que obtuvimos en 2019, afortunadamente no ha dejado de crecer’

“PERO DON Álvaro Saldívar Abreu, presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico, aunque reconoce que los meses de octubre y febrero siempre han sido los más malos, si siente que la delincuencia les ha golpeado las ventas, porque ahuyenta a la gente: ‘En Zacatecas la vocación en el Centro Histórico es el turismo, recibir a gente foránea, siendo el principal motor de la economía de esta zona, por lo que si no viene el turista, afecta directamente a todos los negocios’.

“EN CAMBIO, don Carlos de la Torre García se duele de los últimos tres años del gobierno de don Alejandro Tello ‘porque el impuesto sobre la nómina que el gobierno recauda cada mes’, para nada se vio y espera que con don David Monreal ese impuesto que pagan los patrones ‘vuelva a ser generador de empleos’, en cuanto a la economía de los restauranteros dijo que los meses de noviembre y diciembre son buenos y ve con optimismo el cierre de este año, porque los de 2019 y 2020, no fueron buenos: ‘Esperamos ir para adelante, aunque sea a paso lento, dijo con optimismo, aunque reconoció que

del pueblo; ayer nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** publicó una encuesta en donde a nivel mundial ocupa el segundo lugar de las preferencias... ¡siganle, cabro... (censurado)!, entre más le tiran más crece.

“YO CREO que llegó el momento de ir contra todos los que de 2016 a 2021, saquearon las arcas y le abrieron las puertas de Zacatecas al narco. “El Deivis” está obligado a hacer cantar al Pelón Francisco José Murillo Ruiseco y al Arturo López Bazán, pero además traer de las orejas al Ismael Camberos Hernández y al general Froylán Carlos Cruz, exsecretarios de Seguridad Pública, para que declaren todo lo que saben del narco, que debe ser mucho.

“QUE NO se vayan a hacer pendejos, porque no hay que olvidar los nexos que el Gustavo Domínguez Saldívar, entonces director de la Policía Ministerial, tenía con el narco, recuerden que fue un escándalo a nivel internacional, pues no solamente era muy cercano al Fiscal Murillo Ruiseco,

◀ **Viene de la Página 5**

'ya tenemos una carga económica por esta pandemia'.

“Y SÍ, ‘cada quien habla de la Feria según le va en ella’, decía mi Santa abuela Marina.

**Siguen los Ríos de Sangre...  
y los Secuestros**

**CON LA** novedad de quien el narco no estuvo muy activo, pero les alcanzó el día para matar de diez balazos disparados a quemarropa, a un hombre que caminaba por la calle Colima, colonia Cruz Azul, en la cabecera municipal de Calera de Víctor Rosales. No hubo detenidos-

**MIENTRAS** que en Fresnillo secuestraron a tres personas: las dos primeras las sacaron violentamente del Hotel Guerrero,

ubicado en la calle Ensaye, y se llevaron a los dos hombres sin que nadie pudiera evitarlo: no había ningún policía, alrededor, a pesar de que el secuestro fue a pleno sol.

**AHÍ MISMO**, en el centro de la ciudad y a plena luz del día, a eso de la 1:30 de la tarde, otro hombre fue secuestrado cuando estaba dentro de su carro rojo, en la calle Olivo esquina con libertad de ninguno de los tres secuestrados se sabe nada. Ojalá

pronto regresen sanos y salvos.

-¡**SANTO NIÑO** de Atocha, tres secuestrados en Fresnillo a plena luz del día, en el centro de la ciudad y la policía ¿qué hace, a qué se dedica la policía?

¡**JESUCRISTO** nos ampare!

**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*





*Rafael Candelas Salinas, Omar Carrera Pérez y Javier Reyes Romo, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis*



*Martha Ramírez de Esqueda y Francisco Javier Esqueda del Real, turistas de Hermosillo, Sonora, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio*



*Jesús Romo Tenorio y Zeus Santoyo de la Rosa, desayunaron en el restaurante La Cofradía*

**C**omo lo referimos al iniciar la zaga de este tema, la educación, más todavía la instrucción pública es un campo fértil para la conflictividad. Al formar parte del proceso educativo maestros, padres y autoridades, cuando los conflictos no los provoca uno de los actores lo provoca otro. Véase sino lo que observamos actualmente en Zacatecas con la llegada del nuevo gobierno. A penas se ha cumplido un mes y medio y la actual administración sigue sin pagar a todos los maestros, la titular del ramo se nombro tarde y la falta de docentes en escuelas incrementa la problemática educativa en un medio en el que cada sujeto es un potencial conflicto.

Con la presentación del aguador Bermúdez, el alcalde dio por concluidas las declaraciones de los testigos en contra del maestro Hoyos, procediendo enseguida a dar fe y firmarlas ante el escribano público Ferrero.

Posteriormente se procedió a informar sobre las diligencias practicadas a las que obligó la denuncia de Bartolomé Romero, mismas con las que no estuvo de acuerdo el asesor del cabildo, Lic. Ignacio Cuervo, quien se excusó de no poder aceptar la comisión para escuchar los descargos del maestro Miguel de Hoyos.

En virtud de la negativa del Lic. Cuervo, el trabajo se le encomendó al secretario Pedro Sánchez, mismo que debería entregar un informe al señor intendente para que procediera en consecuencia, según lo determinaba el Art. 20 de la Real Ordenanza de Intendentes. La reunión concluyó con el acuerdo de mandar citar al atribulado maestro con la finalidad de escuchar los

## La pugna Hoyos/Romero. (Quinta de seis partes)

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

descargos a la acusación que le hizo el comerciante.

Es una pena que en los archivos no hallamos encontrado el testimonio del acusado, aunque las evidencias de los cargos declaradas por los involucrados en el "affaire" Hoyos/Romero, al coincidir todas, nos llevan a pensar que las anomalías que le achacaban eran ciertas. Sin embargo, quizá lo hayan absuelto, o posteriormente se reinstalo en su escuela, el caso es que el maestro de Hoyos vuelve aparecer con su cargo y en funciones según consta en un documento que más adelante abordaremos en el que su hijo, José de Hoyos al reclamar el sueldo atrasado que se le adeudaba, menciona que el sustituyó a su padre como preceptor de la escuela, después de su muerte.

El maestro de Hoyos, como lo seguimos viendo hasta la fecha en la conducta de algunos directores y profesores, probablemente incurrió en abusos y corrupción movido quizá por lo precario de su sueldo, o porque quiso aprovecharse de su puesto para lucrarse. También es probable que por el tiempo en que se presentó el conflicto que acabamos de narrar se haya atravesado un periodo de crisis y las rentas del Colegio hayan disminuido al grado de tener problemas para pagar a los maestros, incluidos a los de las escuelas de primeras letras. A Miguel de Hoyos, de las cajas reales

o tesoro del común, cobraba 300 pesos anuales pagados en tercios y tres pesos cada semana para su ración alimenticia. Por principio, y esa fue la opinión del procurador López de la Madrid, no estaba autorizado para cobrar cuotas semanarias a los padres de sus alumnos. ¿Quién le autorizó a hacerlo? ¿fue acaso a iniciativa propia obligado por los retardos en sus pagos, o porque el sueldo le resultaba insuficiente para cubrir sus gastos? o ¿acaso, incurrió en el cobro indebido por afanes de lucro? Ante la falta de información, están fuera de nuestro alcance las respuestas.

Por lo demás, las conductas neuróticas y psicópatas son rasgos de enfermedades que afectan a muchos que se dedican del oficio de enseñar. Problemas que se agudizan en algunos casos, cuando envejecen.

Lo trascendente del caso Miguel de Hoyos, está en la lectura que podamos hacer del mismo. Su conducta, y el escenario que nos dibuja Romero, así como las versiones de los vecinos involucrados en la acusación, dan pie a comentar algunos aspectos que caracterizaron a la enseñanza elemental en Zacatecas durante el periodo que nos ocupa. Nos queda claro, conociendo el testimonio referido, que el proceso de secularización de la enseñanza seguía en marcha. Ya casi para finalizar el siglo de las luces, las escuelas de primeras letras que había

en la ciudad de Zacatecas tenían un carácter público y su administración y fiscalización corrían a cargo del municipio. Quienes contaban con recursos, los padres de los niños de la "mesa de los decentes", una cuota semanal que se empleaba para ayudar a los de la "mesa del común" con la compra de pautas, silabarios, tinteros, catones y otros materiales para su aprendizaje.

Por otra parte, la enseñanza y el trabajo de los maestros estaban sujetos a un régimen de vigilancia y fiscalización severos. No sólo tenían puestos los ojos de las autoridades del Ayuntamiento, sino la mirada celosa de los vecinos, como lo documenta la denuncia del comerciante Bartolomé Romero que aquí hemos reseñado. Con su alegato, Romero se asume como un defensor de la escuela pública gratuita. Bartolomé Romero censuró al maestro porque obligaba a los padres de sus alumnos, sin discriminar su condición económica, a que le pagaran el semanario, situación a la que se oponía terminantemente, conminándolo a que, si deseaba cobrar, debería abandonar la escuela pública y poner una particular. ■

*Referencias.*

AHEZ. Fondo Ayuntamiento, Serie enseñanza, "Acusación de Bartolomé Romero contra Miguel de Hoyos, maestro de escuela de primeras letras", 1795.

### RAYUELA

Eliminar la corrupción en el campo, vital para que los 'coyotes' no sean los únicos ganadores en la época de cosecha de granos.

■ Comentarios Libres

## La nota negra del Señor X

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

**E**l coraje que el gobierno de la 4T, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha despertado entre sus adversarios, los lleva a tomar decisiones poco afortunadas que dejan al descubierto su verdadera ideología, obscurantista y represora de épocas medievales, que en pleno siglo XXI se creían superadas.

Pero además, sin retroceder en siglos, ni ubicarnos en otros lugares, nos remiten a la "guerra sucia" que se vivió en nuestro país, durante las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, que permitió la persecución y exterminio en contra de opositores al régimen priísta, sin distinción del lugar que ellos ocuparan en la sociedad: obreros; líderes y luchadores sociales; campesinos; académicos y universitarios. Y, es justamente durante esa época que se logró el exterminio de los guerrilleros pertenecientes a la "Liga Comunista 23 de Septiembre", que atacó el cuartel militar en Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965. Vino luego el Movimiento Estudiantil de 1968, con los resultados ya conocidos.

Otras represiones que vivió nuestro país también durante la "guerra sucia" pero en la década de los sesenta, quedó a cargo de los funestos Miguel Nazar Haro y Arturo "El Negro" Durazo, quienes, mediante la temible Dirección Federal de Seguridad (DFS), eran los encargados de la defensa del régimen priísta acallando a opositores.

Más allá de los logros que ha tenido la administración obradorista durante los tres primeros años, se debe reconocer la ausencia de una oposición seria, que permita plantear y analizar ante el presidente, los graves problemas que tiene el país, y conjuntamente lograr su posible solución. Esta ausencia ha generado que las actuaciones del titular del poder Ejecutivo carezcan hasta ahora, de contrapeso político.

Independientemente de que se esté de acuerdo o no, el actual, es un gobierno de izquierda que históricamente de manera arrolladora y por decisión popular, llegó al cargo más importante de nuestro país. Es por eso que la oposición acostumbrada a "las mieles del

poder", no aceptó, muchos menos ha llegado a asimilar su derrota, y desde este ángulo, a partir de diciembre de 2018 "ha subido de tono" en sus agresiones, hasta llegar ahora, a las amenazas de carácter de fascistas.

En un Tuit el pasado viernes 22 del mes y año en curso, el empresario Claudio X González Guajardo, perteneciente a la coalición "Va por México", que integraron PRI, con su dirigente Alejandro Moreno; PAN, con su dirigente Marko Cortés y PRD, con su dirigente Jesús Zambrano, publicó: "La llamada 4T, es una gran farsa, acabará mal. Hay que tomar nota de todos aquellos que, por acción o por omisión, alentaron las acciones y hechos, de la actual administración, y lastimaron a México. Que no se olvide quien se puso de lado del autoritarismo populista y destructor".

Son muy preocupantes las amenazas tan radicales del empresario, porque tienen carácter fascista. Evocan una ideología, un movimiento político y una forma de gobierno de carácter totalitario, antidemocrático y ultraderechista.

Y, son también preocupantes, porque México se rige bajo un Estado de Derecho, en donde la democracia y la libertad se han reivindicado paulatinamente, hasta consagrarse en la Constitución como derechos humanos que asisten a todas las personas, y su ejerci-

cio debe y deberá ser garantizado por el Estado.

¿De quiénes va a tomar nota el señor X? ¿Qué autoridad y bajo qué delito serán enjuiciados? y, ¿en qué habrá de consistir el castigo o la sanción? Son muchas a interrogantes sin respuesta, lo que se deriva de esta amenaza.

Con semejante arbitrariedad, vuelve al presente la represión que vivieron los opositores, durante las férreas y más sangrientas dictaduras militares que mediante golpes de estado, se impusieron en los países sudamericanos en la década de los sesenta del siglo pasado. Por citar algunos: Chile con Pinochet; Argentina con Videla; Uruguay, con Stroessner y Nicaragua con Somoza. En esos y otros países, las notas negras permitían ubicar a los opositores con fines de captura, desaparición y someterlos a crueles torturas hasta provocarles la muerte. Fue así el "escarmiento" para acallar todo indicio de protesta, cualquier voz crítica, porque la represión se hacía extensiva al círculo familiar de los que se encontraban anotados en ellas.

La crueldad de estas prácticas represivas, vienen ya de otros países y en tiempo anterior. En España, Francisco Franco fue implacable contra movimientos políticos y sociales.

No sabemos si después de la amenazante publicación del señor X, comiencen las anotaciones negras, ni quién o quiénes serán los primeros, pero de lo que sí hay certeza es que, de todas las agresiones que ha hecho la débil oposición en el país, la nota negra ha sido la más grave.

Previamente fueron otras.

Grupo FRENA, o FRENA AAA (Frente Nacional Anti AMLO), encabezado por un grupo de personas entre los que se encuentra un ex integrante del Consejo de Administración de Soriana. Este movimiento se autodenomina "ciudadano y pacífico". Busca hacer dimitir al presidente.

"Carta de Madrid" que senadores panistas firmaron el pasado septiembre, con el líder del partido ultraderechista español VOX, para evitar que llegue "el comunismo" a México. ■

**M**uchos quisiéramos que las energías renovables, eólica y solar, fueran sustitutas de las fuentes de energías fósiles, petróleo, gas natural y carbón. Pero la verdad, es que ese deseo está muy lejos de la realidad.

El petróleo aporta el 31.2% de la energía que se consume en el mundo, el gas natural el 24.7%, el carbón 27.2%, la energía nuclear el 4.3%, la hidroelectricidad el 6.8% y las energías renovables representan el 5.7%.

De este 5.7 %, el 50% es energía eólica, el 27.2% es energía solar, y el restante 22.2% incluyen a los biocombustibles y biomasa, los cuales no tienen nada de limpio, porque en realidad son combustibles, producen CO2 al quemarlos. Así que, restando los biocombustibles, las fuentes renovables solo aportan 4.55% de energía libre de CO2.

Las energías limpias -o libres de CO2- son la hidráulica, nuclear, eólica y solar. Juntas representan el 15.65% de la energía que se consume en el mundo. El restante 84.35% son las fuentes fósiles -petróleo, carbón y gas natural- responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero producido por la humanidad (GEI) y causa principal de los cambios climáticos.

Entre las fuentes limpias, la energía eólica y la solar, a pesar de su crecimiento espectacular, sumando su contribución, superan apenas ligeramente la participación de la energía nuclear y representan 2/3 de la hidroelectricidad.

El 75.8% de la producción de energía renovable está concentrado en tan solo 10 países:

- 1) China, produce el 27.4% de toda la energía renovable a nivel mundial -50% del cual es eólica, 30.2% es solar y 15.7% son biocombustibles y biomasa-. Pero, toda su energía renovable, representan apenas el 5.35% de su consumo. El carbón representa el 56.6% de su energía. Quiere decir que su energía renovable compensa tan solo menos del 10% del daño que están causando con el consumo de carbón.
- 2) Estados Unidos produce el 17.5% de la energía renovable del mundo -61.6% es eólica, 24.3% es solar y 13.9% son biocombustibles y biomasa-. Sin embargo, su energía renovable representa tan solo el 7% del consumo total de su energía.
- 3) Alemania genera el 7.4% de la energía renovable del mundo -56.4% es eólica, 21.8% es solar y 21.9% son bio-

## El real impacto de las fuentes renovables de energía en el mundo en el 2020

JOSE LUIS PINEDO VEGA

combustibles y biomasa-. Sin embargo, su energía eólica y solar, representan el 14.23 del consumo de su energía. Pero el consumo de carbón representa 15.2% del consumo total de energía. Quiere decir que con energía eólica y solar ni siquiera compensan daño que están causando con el consumo de carbón.

A estos tres países le siguen 4) La India, que genera el 4.8%, 5) Reino Unido que genera 4.1%, 6) Japón genera 4.0%, 7) Brasil con 3.8%, 8) España con 2.6% 9) Italia el 2.2% y 10) Francia 2.0%.

A estos diez países le siguen, Australia, Canadá, y Turquía con 1.6%. Luego Corea del Sur y México con 1.2%. Los restantes 183 países del mundo solo aportan el 17% de la energía renovable.

México es el país número 15 en energías renovables. Su consumo representa el 5.55% de su consumo total. De ella, el 50.2% es eólica, 30.3% es solar y 19.4% son biocombustibles y/o biomasa. La contribución de la energía renovable de México al consumo global de energía es 0.065%. ¡O sea, insignificante! De tal forma que si México prescindiera de esa energía no afectaría mucho a nivel mundial. Los esfuerzos que se dice que hace México en contra de las emisiones de GEI son tan solo simbólicos.

¡No! entre los primeros países productores de energías renovables no aparece Dinamarca, que algunos utilizan como país modelo en el mundo de la energía. Dinamarca, con 5.8 millones de habitantes (Mh) ni siquiera figura entre los primeros 20 países de Europa productores de energía renovable.

Cierto, en Dinamarca están asentados dos de los más grandes "lobbys verdes", los productores de aerogeneradores Vestas y Orsted. Vestas en el 2019 era el mayor fabricante de turbinas eólicas, con una capitalización bursátil de casi 16 000 millones de euros -el 5% del PIB danés-. Sus pedidos ese año ascendían 33 000 millones de euros.

Las fuentes renovables han sido acaparadas y monopolizadas por grandes consorcios, los "lobbys verdes", que lucran en forma exorbitante del ambientalismo. Ellos, obviamente tienen interés de generarse publicidad y una buena imagen ambientalista. Seguramente ellos son los que difunden la idea de que hay países que se abastecen exclusivamente de energías renovables. Pero no, no hay país que viva exclusivamente de las fuentes renovables. ¡Desgraciadamente! Y es explicable, muchísima tecnología depende aun de los combustibles derivados del petróleo: la aviación, el transporte marítimo, los automóviles...

Si, sería ideal que todo fuera eléctrico y que la electricidad se produjera de fuentes limpias. Pero eso aún es una utopía, que no dejará de serlo en los próximos 50 años. Baste recordar que los autos eléctricos, tiene una autonomía del orden de 70 km, es decir son de utilidad limitada aun en las ciudades.

Mientras tanto, el mundo tiene que seguirse moviendo, y necesitan combustibles, entre otras gasolinas, y eso justifica no dejar caer las refinerías. Países que no tiene reservas de petróleo, como Francia y Japón, tienen sus propias refinerías. Y en México, hay voces, mal informadas o malintencionadas, que cuestionan que se invierta en refinerías.

No hay fuente de energía cien por ciento limpia. ¡La única energía limpia que existe es la que no se consume! Pero nadie queremos prescindir de la energía, ni siquiera cuando podemos hacerlo.

Si, que se sigan desarrollando la energía solar y eólica, pero que se controlen o limiten las exorbitantes ganancias de las compañías que las explotan, más aún si ni siquiera son mexicanas. Y esa es una de las intenciones de la RE. ■

México Lindo y Podrido...  
y Zacatecas otro tanto

## Pobre Zacatecas: tan lejos de Dios – y del Peje – y tan cerca de los Monreal

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

**E**sta frase no es mía, la encontré entre los múltiples mensajes que aparecen en las redes sociales y que evidentemente tiene su origen en la ya clásica frase de PORFIRIO DIAZ del “POBRE MEXICO TAN LEJOS DE DIOS Y TAN CERCA DE LOS ESTADOS UNIDOS”, y que después fue modificada por CARLOS FUENTES en su libro LA FRONTERA DE CRISTAL en POBRE MEXICO Y POBRE ESTADOS UNIDOS TAN LEJOS DE DIOS – ambos – Y TAN CERCA EL UNO DEL OTRO, y finalmente muchas veces comentada por AMLO mencionándola en múltiples ocasiones para comentar de frente a KAMALA HARRIS – en forma presencial – y con BIDEN en videoconferencia la ya clásica frase y proponiendo su modificación en la idea del acercamiento entre ambas naciones.

En cuanto al caso de ZACATECAS, creo que esta frase define con mucha claridad la actual relación de ZACATECAS con la federación, cuyo gobierno encabeza LOPEZ OBRADOR. Un poco de historia reciente para aclarar el punto, primero recordar que no fueron las encuestas las que definieron quién sería el candidato a gobernador por parte de MORENA, fue el propio AMLO quien se definió por el hermano del COORDINADOR DE MORENA EN EL SENADO demostrando lo poco que le importaba un estado tan marginal como el nuestro y bajo una presión relativa de RICARDO MONREAL accedió a que su hermano encabezara la candidatura a sabiendas de que MORENA si bien no arrasaría si triunfara con un pequeño margen y sería otro estado para las filas de su partido político y de alguna forma manejable dentro de los intereses de la cuarta transformación.

Pero también todos sabemos del conflicto que cada día se vuelve más evidente entre MONREAL y el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, quien es claro que nunca lo ha visto con buenos ojos desde que solicitara la candidatura al gobierno de la CIUDAD DE MEXICO, que le fue negada con encuestas inexistentes que le daban las preferencias de voto - en teoría - a CLAUDIA SHEIMBAWN, quien siempre ha sido la “favorita del profesor” y ante las amenazas de cambiar de camiseta, se le ofreció el liderazgo del SENADO DE LA REPUBLICA ante el conocimiento de que se trataba de un buen legislador y que en esa trinchera podría apoyar la 4T.

Monreal sirvió a los intereses que le indicaban desde PALACIO NACIONAL, con algunos dislates que mostraban su verdadero rostro distante del poder central, como en el caso de su resistencia al OUTSOURCING donde se vio su apoyo a las elites empresariales, y estas señales se han seguido dando cuando recientemente comentó abiertamente que la reforma energética sería impulsada, pero con cambios cuando el jefe solicita que se mantenga el espíritu central de la misma.

El enfrentamiento alcanzó niveles que indican posturas irreconciliables cuando se demostró que el apoyo de MONREAL impulsó el enorme fracaso de la SHEIMBAWN en las elecciones recientes donde MORENA perdió la mitad del territorio de la CIUDAD DE MEXICO, cosa que AMLO no perdonará y situación que definió el bloqueo irrevocable para que el zacatecano ni siquiera compita en las internas - inexistentes - para la candidatura por MORENA para el 2024.

Como lo hemos comentado en otras reflexiones no nos queda ninguna duda que RICARDO MONREAL estará en las boletas en el 2024 pero NO POR MORENA, todo apunta a que tampoco contendrá con el FRENTE de oposición que conforman PAN, PRD y su antiguo partido el PRI, sino que sus primeras piezas - del ajedrez del 2024 - se mueven en dirección naranja y por ello sus alfiles locales - LAVIADA - se movieron en dicha dirección, mientras él en persona recorre el país apoyando los informes de legisladores que siente le apoyaron en su proyecto.

El problema de este enfrentamiento es que quienes pagamos los platos rotos somos los zacatecanos, por que para quienes piensa que el votar por DAVID significaría en automático el apoyo del gobierno federal, se equivocan de todas todas, AMLO no apoyará a un estado que al final - siente - se volcara en apoyo a RICARDO en la contienda del 2024 sea cual fuera la camiseta que porte - que no será guinda por supuesto -

Es por ello que nos sorprende con envidia, - de la buena y de la mala - EL APOYO emotivo - por decir lo menos - CON QUE AMLO VISITO A MICHOACAN DANDOLE TODO EL RESPALDO A SU GOBERNADOR con su decir de que ahora sí trabajarán juntos y asegurándoles un inmediato arreglo a la federalización de la nómina de los maestros estatales y la solución inmediata a ese problema ancestral. Pero si esto no fuera una

muestra de la postura del presidente de la República, el reciente despliegue de fuerzas - prácticamente todo el gabinete - en su reciente visita al ESTADO DE GUERRERO para demostrar un apoyo aun mayor para el desarrollo de ese estado ahora gobernado por la hija de su gran amigo SALGADO MACEDONJO.

AMLO sin lugar a dudas - con ello muestra sus FILIAS y sus FOBIAS - se hace el desentendido con respecto a ZACATECAS para nuestra mala fortuna por que fuera de un comentario marginal en una de las mañaneras de que apoyaría con recursos para la nómina magisterial estatal y en una visita apretada y demasiado limitada de DAVID a PALACIO comentó - este último, no el primero, - que vendría a nuestro estado en noviembre sin asegurar nada más.

Es claro que no veremos el entusiasmo con que visito a su real y verdadero amigo en MICHOACAN, o el despliegue que atestigüamos en GUERRERO porque en el fondo entre menos dinero se le dé a nuestro estado mejor, porque él siente - o está seguro - que puede ser utilizado para otros propósitos. Sabe de los usos y costumbres de la familia MONREAL, del NEPOTISMO que impera en ella, de RICARDO, DAVID, SAUL, y la misma VERONICA DIAZ que no dudamos que pronto deje su puesto - ya se anda moviendo ULISES en los entornos de CLAUDIA SHEIMBAWN en búsqueda de venganzas por lo que esta familia le hizo -. Seguramente AMLO está enterado de los desatinos de la nueva GOVERNANZA en cuanto a la selección de los ocupantes del gabinete y gabinete ampliado, sabe también de las influencias malignas de JULIETA DEL RIO, ahora parte de la cúpula del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION tan cuestionado por el gobierno federal y a quien no le disgustaría desaparecer del escenario, así como la enorme influencia de esta mujer en los asuntos y definiciones de nuestro estado DONDE no funciona aquello de nada de lo mismo ni de los mismos con nombramientos que dejan mucho que desear como el de BARAJAS y de ROY BARRAGAN.

Por todo esto y por mucho más los tiempos de ZACATECAS seguirán siendo los de las VACAS FLACAS y nuestros legisladores peleándose entre sí, NARRO y SOLEDAD LUEVANO vs CLAUDIA ANAYA y - BANUELOS en el asunto de los dineros, no queda duda.

¡POBRE ZACATECAS! ■

## La Constitución, los usos y costumbres y la venta de niñas en México

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

**E**n principio, tratándose de las prerrogativas que tienen las mujeres indígenas al igual que todas, ninguna comunidad o pueblo pueden ir en contra del Derecho y la Ley y, para fundamentar lo anterior, el Artículo 2º inciso A, Fracción I de la Constitución Política Federal, reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades a la libre determinación y en consecuencia, con plena autonomía decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural; en el mismo sentido, la fracción II del mismo numeral, dispone que se aplicarán sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de la Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. Estas últimas líneas son muy claras, se debe proteger por sobre los mismos usos y costumbres, la integridad y la dignidad de las mujeres indígenas, lo cual contrasta mucho con los hechos que viven muchas de ellas pues son vendidas por sus propios padres a temprana edad como si fueran algún tipo de ganado o alguna cosa. En la realidad que sobrepasa los parámetros constitucionales, tenemos que el estado de Guerrero es el lugar con más venta de niñas, según la Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación, según esta asociación, en cuanto las niñas cumplen alrededor de 12 años, son compradas por personas que las pueden convertir en esposas, utilizarlas como esclavas para la casa o para el campo, de acuerdo con sus estadísticas, son más de 300 mil niñas las que se han vendido en “La Montaña” de Guerrero, cifras que pueden variar pues no existen datos claros al respecto ya que la mayoría de las uniones matrimoniales no se registran. Se tiene que algunas niñas desde los 9 años de edad son vendidas por 40 mil y hasta 400 mil pesos, o bien, se pueden intercambiar por ganado como parte de sus usos y costumbres que a todas luces son violatorios de lo dispuesto por la Constitución. Dichas prácticas se han tolerado indebidamente y esto de poner precio a las niñas y adolescentes de algunas comunidades indígenas, también se permite en Oaxaca,

Chiapas, Guerrero, Tabasco y en la Sierra Tarahumara en Sonora y Chihuahua. Dicha costumbre tiene su origen en la dote que ofrecía el hombre a la familia de la mujer y que se traducía en dinero, ganado, productos de la cosecha y a veces bebidas alcohólicas, en su mayoría, estos acuerdos se celebran entre los jefes de las familias y las mujeres simplemente no tenía ninguna posibilidad de opinar u oponerse. Desde una visión adultocéntrica, se ha desatendido por parte de las autoridades, el tema de la venta de niñas y adolescentes, violando en su conjunto sus Derechos Humanos Fundamentales, por lo que es urgente una estrategia interinstitucional que motive ese cambio cultural de fondo y que no vulnere los intereses de la menores referidas, pues sin duda, se enfrentaran a casos de violación, matrimonios prematuros, que decir de la trata de personas, prostitución, esclavitud y otras infames formas de afectación. Para visualizar claramente lo anterior, el INEGI señala que el 1% de las mujeres de 12 a 14 años en Chiapas, Guerrero y Tabasco se encontraban casadas o en unión libre en 2020, un porcentaje que se eleva a 11.8% en Chiapas, 11.1% en Guerrero y 10.2%. En Michoacán entre las mujeres de 15 a 17 años se encuentran casadas de acuerdo con datos del Censo 2020. Así las cosas, el tema de la venta de niñas y adolescentes en nuestro país debe ser un tema prioritario en la agenda nacional, es urgente tomar las medidas legales, de concientización y de aplicación de la Ley, para evitar este tipo de actos contrario al interés superior de la niñez descrito por el Artículo 4º en la idea de que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Además, se establece que los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral y, por consiguiente, este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. Las ideas, los preceptos y las violaciones a los mismos están a la orden del día, lo urgente es actuar interinstitucionalmente y erradicar de raíz, el lastre social de vender niñas. ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

Hace días miré la exposición *Capas*, en la Galería Arroyo de la Plata de Ivanko Moses-Lee; y apreció un libro de Elías Amador, publicado inicialmente en 1910



TRAVESÍAS

Marco Antonio Flores Zavala

## Estos días: Mythical Youth y Tito Livio

### Vende ~~Patrias~~ Estados

A l día de hoy, estamos en la tercera semana con semáforo verde. Todavía hay fallecimientos y contagios. Es importante mantener las restricciones sanitarias. Hace un año publiqué un corte y pegue en mi página de Facebook: "Mascarilla al salir de mi casa para ir a caminar, al trabajo, al supermercado o a la farmacia, para ir al médico o a hacer alguna diligencia importante. Incluso uso el cubre boca para recibir entregas a domicilio. Me quedo a dos metros de distancia, me quedo en casa en aislamiento social, lo máximo que puedo.

Me siento como un adulto que contribuye a la sociedad. El mundo no gira a mi alrededor, si todos pudiéramos contar con la consideración de los demás, este mundo sería un lugar mejor. [Seguir] Usando una mascarilla, quedarse en casa el mayor tiempo que pueda, mantener la distancia de seguridad no me convierte en una persona débil, asustada, tonta o "controlada"; me convierte en una persona responsable, atenta y respetuosa."

El miércoles anduve caminando en la ciudad, en la Vetusta ciudad de Zacatecas. Pasé a la librería del Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez. Fui por un libro de Elías Amador. Entré a la Galería Arroyo de la Plata y al Museo Zacatecano. Siendo mediodía pensé que también podría mirar la expo de Esteban Martínez, pero el edificio de San Agustín estaba cerrado.

El libro Noticias biográficas de insurgentes apodados, de Elías Amador, es parte de la colección "21 para el 21"

del Fondo de Cultura Económica. El tomo es gratuito, uno por persona. Una primera edición procede de la Secretaría de Educación Pública, en la serie "Biblioteca Enciclopédica Popular"; el de Amador es el tomo 125, impreso en 1946. Antes, los textos aparecieron como artículos en los Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, en 1910. Era parte de las publicaciones para conmemorar

el centenario de la Independencia nacional. El editor de la SEP apuntó: "Parece pertinente reproducir hoy, reducido a las proporciones de estos volúmenes, el trabajo del señor Amador. No sólo los próceres que nos dieron nacionalidad merecen nuestra veneración. También debemos recordar a los humildes hijos del pueblo, que, poseídos del más puro patriotismo, lucharon por la libertad y regaron con su sangre los

campos de batalla. Entre los insurgentes apodados figuran, además, personalidades eminentes, como el mismo padre Hidalgo, Pedro Moreno, Hermenegildo Galeana, Miguel Ramos Arizpe, etc". La edición nueva no es ajena a la conmemoración: "Característica notable de la obra es el uso de apodos para referirse a los sujetos cuyas semblanzas biográficas se reproducen". En la nota biográfica del autor, el editor dice: "En

1892 [Elías Amador] publicó un bosquejo histórico de la región que le valió ser conocido como el "Tito Livio zacatecano".

En la Galería Arroyo de la Plata hay varias exposiciones de arte contemporáneo —semana próxima comento de ellas—. Acudí para mirar *Capas*, en especial la obra de Ivanko Moses-Lee. Este artista, profesor y arquitecto, ya da más señas de su trayectoria en lo que exhibe, pues parte de sus imágenes y discursos breves aparecen con frecuencia en suplementos impresos y digitales, y por supuesto también lo hace en su página en Instagram, donde es posible mirar precuelas, trayectorias y obras que puede uno tasar en *Capas*.

En *Mythical Youth* expone tres collages digitales y el "mural" *The Temple of Youth*. Los fecha entre 2020 y 2021, pero su trabajo procede de años ha. Ivanko muestra en el programa de mano lecturas, aprecio visual y el trabajo digital. Me es evidente la referencia a los fotógrafos Pierre et Gilles. En *Hermes, Marte* en cuarentena extrañando a *Venus* y *Prometeo* encadenado *Moses-Lee* construye obra con base a leer mitologías y del haber cultural procedente del mundo clásico. Señalo: ante la belleza de los jóvenes modelos, estos me son más ejes y no pretexto, las imágenes no se construyen a clasificar erotismo u homoerotismo, sino en otras forma donde las personas y sus cuerpos pueden leerse en discursos no cerrados —tanto como lo hizo Paul Cadmus con el etéreo *Ralph McWilliams*—.





# Puro Veneno

## ENCOMENDADO

Qué tan graves estarán los problemas en Zacatecas que este 28 de octubre, día de San Judas Tadeo, se le vio al gobernador David Monreal acudir a Villanueva y no solo para comer reliquia, sino para encomendarse al santo. Y es que el jefe de la nueva gobernanza debió recurrir nada más y nada menos que al patrono de las causas imposibles. El milagrito que Monreal Ávila le pidió a san Judas fue que que le dé mucha fuerza y sabiduría para gobernar. Y hasta el párroco reconoció que, en la difícil encomienda que de agarrar el barco, hay necesidad de recurrir a la "ayuda divina" y lo que se sume. Bien dicen que cualquier apoyo es bueno, sobre todo cuando no se ve que llegue, como a otros, desde la Cuarta Transformación.

## HAY MANERAS

De sobra es conocido que la violencia en Zacatecas está que arde y perder al titular de la comisión de atención a víctimas no parece lo más ideal, en este momento. Resulta que, desde hace al menos una semana, chismosos la CEAIV aseguraron que vieron al mismísimo Valente Cabrera dejar la oficina que de por sí la tiene difícil, debido a la falta de recursos. Así lo señaló hasta el magistrado presidente, Arturo Nahle. Se conocía, de vitora en vitora, que el propio Cabrera Hernández habría renunciado apenas un mes después del atropellado inicio de la nueva gobernanza (mágnese por qué). Pero ahora resulta que siempre no. Al buzón del Congreso cayó, del propio comisionado, la solicitud de que el gobernador David Monreal "se abstenga de hacerle llegar documentación sobre el supuesto cese de su nombramiento", pues éste le corresponde exclusivamente a la Legislatura. Y tiene razón.

## UNO MÁS

Tal parece que el equipo para la nueva gobernanza no estaba tan completo como se anunció. Este jueves siguieron los nombramientos que, al parecer, se habrían pasado por olvidados, o como menores... según quien lo quiera ver. El gobernador David Monreal tomó protesta a Saúl de Jesús Cordero, quien estará al frente del instituto de educación para adultos. Del ahora funcionario de la administración guiada se destacó que es licenciado en Derecho por la UAZ, que fue contralor municipal en 2009, coordinador de comunicación social unos años después y luego director de Juventud, todo seguidito y en Trancoso. Apenas para el IZEA. Una experiencia en contra el rezago educativo de envidia, pues. Pero bueno, después del priista, alonsista, Carlos Peña...

## SACRIFICIO

Y no nos vayan a salir en la nueva gobernanza que habrá cambios en el gabinete, digo, con trabajos están conociendo el camino a sus oficinas como para que ya se esté considerando comenzar a cortar por elementos gachos. Aunque, claro, los ratificados serían los primeros en la lista, como quiera ya gozaron las mieles por unos años. Tal vez los dejaron para que vieran, desde otra óptica, el desastre que hicieron y en caso de darse, ojalá les apliquen el clásico: no abandone el país. Y más llama la atención porque los diputados "de casa" ya se están poniendo al brinco con los miembros del gabinete, los señalan y hasta culpan. Bien dicen que, cuando la Legislatura suena, es que lleva leña. Ante incumplimiento y yerros de la nueva gobernanza, apuntan que se deben tomar medidas. Apenas que teníamos gabinete "completo".

## YA SIÉNTESE

Y que ponen al diputado por Morena, Ernesto González, en su exacta dimensión. Ni sus "compañeros" y "aliados" tuvieron piedad. Sintió la soledad y no precisamente su mentira. Y de hipocrita, lucido y absurdo no lo bajaron. Quedó devastado. Tanto que el legislador abandonó la sesión sin decir agua viva. Es más, ni su grupúsculo que ha conformedo con Humberto de la Torre, Violeta Cerrillo, Roxana Muñoz y Anahí Infante, enjugaron sus lágrimas. Ahora queda claro por qué llora la maestra Imelda Mauricio, aún "líder" de la fracción de Morena, ya que esa bolita no entiende que no entienda. Sólo a Ernesto se le pudo haber ocurrido (las ocurrencias son lo de él) que se donara 100 por ciento de la dieta los diputados para subsanar la pensión alimenticia de 500 niños, hijos de los trabajadores del gobierno, que no han recibido su pago. Ni hablar, maestra Imelda, con esos bueyes tiene que arar... ¡Y orar!



## CRÓNICA PARLAMENTARIA EDUARDO VALENCIA

# Entre lúcidos y lucidos

Una catinica sesión de la 64 legislatura, fue el marco para absurdos, hipocresías y lucimientos personales. Se planteaban vaquitas que no dieron leche. No bastaron las peras y manzanas para evitar que se suspendiera la sesión por falta de quorum.

Ahora sí hubo urgencia de citar al secretario de finanzas porque la falta de pago, ya afecta a las pensiones alimenticias. Y lo que ya era un secreto a voces, Morena y aliados dieron el encontronazo. Se sospecha que en el gobierno hay guardadito, pero no bonos chiquitos.

Confusiones entre gimnasia y magnesia y varios se quedaron con cara de what cuando se les recordó que el Código Penal dice que incurre en responsabilidad penal quien retrase por más de diez días el pago de los salarios devengados. Hubo llamados a misa, llegaron los pensionados y jubilados del ISSSTEZAC, pero el recinto estaba vacío.

Alrededor de las 1200 horas, Ernesto González fue el primero de la tarde. No utilizó la tribuna que le queda a unos pasos, sino que tiene que pavonearse por todo el recinto y que de pronto se eleva a lo etéreo al citar a Jesucristo, cuando se refería a los hipocritas que por dentro estaban podridos y por fuera muy pulcros.

Afirmó que lo de las pensiones no se va a resolver con un llamado, será cuando el trámite llegue a su cauce. Y sí, ya veo a los diputados subiendo su foto a las redes sociales, argumentando que son sensibles,

pero no sirve de nada, ¡qué barbaridad, es hipocresía! Si el PRI no hubiera dejado saqueadas las arcas... aunque luego se ofenden, les duele la verdad, es con el debido respeto, pero será un llamado a misa, ojalá la foto de que están a favor de los niños les merezca aplausos.

A lo que, como resorte, brinco el petista Xerardo Ramírez para sentenciar que no hay que confundir peras con manzanas, hay un desbalance y descontrol de la administración pública, aunque no formamos parte, bueno, sí, un poquito, ya que trabajé en el gobierno anterior, pero es un derecho humano recibir alimento.

Que las pensiones estén garantizadas. No podemos callar la voz, hay retención del recurso. La gente está trabajando y no se les puede descontar la pensión porque no hay pago. Insisto, no confundir peras con manzanas.

El responsable de Finanzas es el mismo, conoce y conoce bien la situación y debió proyectar las participaciones. El gobernador ha tratado de poner todo su talento, puede ser el mejor, pero si su gabinete no le ayuda, si no están a la altura, se deben tomar decisiones.

A lo que la peista Gaby Basurto lamentó que muchos compañeros no le saben a la Administración Pública. Les explicaré lo de las pensiones: es lo necesario por lo que luchan las madres de familia. La situación financiera del estado no la sabemos porque el secretario no viene y porque no ha pagado, no hay pensión.

No es lucimiento, es justicia social. No es broma, tal vez

están enconchados en el tema de corrupción; que el llamado no se da y que será una llamada a misa. ¿Entonces, no vale lo que hacemos aquí?

Y qué, los mandos medios no comen, no merecen su salario; los niños es un tema primordial. Fui subsecretaria en Finanzas y pregunten al Tribunal cuándo dejamos de pagar pensiones. Pónganse en sus zapatos.

"Y poquito nos falta para estar todos igual, pero no hay que perder de vista que cada mes llega recurso Federal, así es que me queda claro que el gobierno tiene su guardadito".

La morenista, Priscila Benítez, aseguró que el quebranto tiene nombre y apellido: Alejandro Tello. No es protagonista, "si alguien conoce el tema soy yo porque por ser diputada hay juicio para quitarle la pensión a mi hija".

Vengo como madre y mujer; las mujeres dependen de ello, de ahí comen y subsisten, así es que el llamado es a la sensibilidad. Que los secretarios inicien, seriamente, su planeación. El gobernador tiene una gran visión, sensibilidad, pero para dar resultados se necesita la ayuda de sus secretarios.

No es de capricho, es un grito desesperado de las madres y levanto la voz en nombre de ellas.

Xerardo retomó y de saque señaló que me da risa por lo de las comisiones que era como una maldición, pero ya entramos a debates importantes e insistió en que no hay que perder de vista que hay directores, jefes de departamento que no les ha pagado y sus hijos requieren manutención porque ahora tienen derecho a la pensión, "lo que no fue para mí" porque las leyes no eran lo que ahora son.

Debemos entrar a la seriedad de los temas, no podemos quedarnos en lo que hizo el anterior; que nos expliquen qué pasa porque estamos a ciegos; hay omisión y se puede caer en una recomendación de Derechos Humanos.

La panista Karla Valdez sostuvo que no podemos denostar ningún exhorto. Es importante que podamos alzar la voz: que comparezca el secretario de Finanzas y que los demás de morena tengan la capacidad de votar a favor.

Guadalupe Correa abundó que son 500 niños y niñas los afectados, desafortunadamente, Ernesto González confunde la gimnasia con la magnesia.

Gaby Basurto remató con que no es un tema político de medios ni hipocresía; la política es de quien la concoca.

Su compañero de bancada, Jehú Salas sostuvo que no es un tema menor ni de trivialidad, ya que el Código Penal sostiene que incurre en responsabilidad quien retrase el pago de los salarios devengados por más de diez días.

Y si es producto del saqueo que se ha dado desde 2018... "al tema", "al tema", gataron los de Morena y Jehú sostuvo que es parte del tema por los recursos que le han quitado a Zacatecas, como el fondo minero... "al tema", "al tema", Jehú remató diciendo que apelamos a que se haga el pago de salarios y se cumpla con las obligaciones alimentarias.

Y que se le ocurra a Ernesto una reserva, en cuanto a que donaran el 100 por ciento de su dieta para esos niños y le fue como en feria. La Verde diputada, Fernanda Miranda, aterrió al de morena al señalar que "Ernesto, dijiste que no por lucimientos y es lo que haces".

Xerardo hizo segunda y dijo que ya era un circo la reserva porque hay que tener la lengua larga y la cola corta, "yo pedí suspensión de dieta por maestros, jubilados y pensionados de ISSSTEZAC y me criticaron y ahorita el 100 por ciento no resuelve, no alcanza, no es el tema.

Es una actitud absurda, hipocrita y de lucimiento personal de quien propuso la reserva. No soy hipocrita y como hombre les digo que mi género le ha fallado a la sociedad.

"Niños y niñas se quedan sin nada y las mujeres son las que dan educación y yo soy la muestra; un hijo de madre soltera".

14:50 horas ya no había quorum, así es que se suspendió la sesión. Xerardo pidió sanciones para los diputados que abandonaron sin notificar a la mesa directiva, "pone el tema de donar sueldos y a la hora de la hora abandona el recinto".



La siguiente propuesta consiste en emplazar al Gobernador David Monreal para que a más tardar el próximo lunes 1ro, de noviembre del 2022 defina quién estará a cargo de la Secretaría del Zacatecano Migrante

# Carta abierta a los diputados de Zacatecas

El destino de la Secretaría del Zacatecanos Migrante está en sus manos

Vende ~~Patrias~~ Estados

Una vez que el Gobernador David Monreal Ávila ha declarado oficialmente concluido el nombramiento de todo su gabinete y ante la ausencia del responsable de la Secretaría del Zacatecano Migrante, hay dos consideraciones que desde la academia aquí plantearemos: la primera parte es la estrictamente normativa y, la segunda se refiere a la orientación la SEZAMI.

Para que la Secretaría del Zacatecano Migrante desaparezca integrándola a otra dependencia es necesario que el Gobernador David Monreal envíe a la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas una propuesta de Decreto tendiente a la modificación o reforma del Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. La LXIV Legislatura tiene varias opciones: rechazar la iniciativa de Decreto y en su caso, quedaría vigente el Decreto No. 345 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, Periódico Oficial, Tomo CXXV, Número 29, Suplemento, 11 de marzo de 2015, que hizo posible la creación de la Secretaría del Zacatecano Migrante, misma que absorbió y amplió las funciones y facultades del Instituto Estatal de Migración creado en 1999; la segunda consiste en aceptar la propuesta de Decreto que se reciba, pero, modificándolo en el sentido de reafirmar la necesidad de la Secretaría del Zacatecano Migrante; y la tercera es simplemente aceptar tal cual la propuesta de Decreto que se reciba. Dicho de manera directa: la Legislatura de Zacatecas es la primera que debe comprometerse con los migrantes.

Considerando lo anterior se propone lo siguiente: que la LXIV Legislatura del estado de Zacatecas tome en sus manos el destino que deba tener la Secretaría del Zacatecano Migrante. Esto es parte de las funciones de ley que corresponde a los legisladores, pero, que se implemente un mecanismo para la búsqueda de un consenso entre todas las bancadas parlamentarias; es decir, que no se paralice la decisión, sino que se ponga en el centro el interés general de Zacatecas. Para esto, que los dos académicos que participamos el día de hoy en la Conferencia de Prensa celebrada en las instalaciones de la Legislatura, nos demos a la tarea de consensuar la propuesta considerando a todas las expresiones partidistas. Esto evitará la lucha por la disputa de la paternidad o maternidad en el destino de la SEZAMI.

La siguiente propuesta consiste en emplazar al Gobernador David Monreal para que a más tardar el próximo lunes 1ro, de noviembre del 2022 defina quién estará a cargo de la Secretaría del Zacatecano Migrante, agregando que si no hay respuesta del Ejecutivo, el silencio será considerado como



una respuesta tácita. Los migrantes han planteado que el responsable debe ser un migrante que conozca a fondo la problemática sobre la que se va a desenvolver.

De igual manera, y, con el debido respeto, hacemos el compromiso de colaborar e incluso asesorar a los Diputados de esta Honorable LXIV Legislatura del estado de Zacatecas en el campo de la migración internacional, particularmente respecto de las funciones que debe ejercer la Secretaría del Zacatecano Migrante.

La figura de SECRETARÍA DEL MIGRANTE sigue siendo adecuada y en lugar de desaparecerla o fusionarla con la Secretaría de Desarrollo Social, como se pretendió en Michoacán, ésta debe fortalecerse en dos sentidos: en su respaldo financiero y en sus funciones.

Es necesario subrayar que la importancia de los migrantes no radica en el monto de remesas colectivas que envían a sus entidades para la inversión en sus proyectos sociales y comunitarios, sino en el liderazgo y la organización que

consiguen crear, así como en el involucramiento extraterritorial de las políticas públicas. Estos dos tópicos se subrayan para afirmar lo siguiente: lo que está en juego ES CERRARLE LAS PUERTAS AL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA SUSTANTIVA EXTRATERRITORIAL Y CON ELLO, ADEMÁS DE GENERAR LA DISPERSIÓN DE LAS ACCIONES, LO PELIGROSO CONSISTE EN PROMOVER UNA RETÓRICA CONSERVADORA COMO POLÍTICA PÚBLICA.

Entonces, es obvio que ese tipo de política nacional y estatal, de no frenarse, conducirá a una regresión de aproximadamente 30 años encaminada a la exclusión de derechos. Considerando lo anterior, convocamos sin distinción a todos los diputados zacatecanos a que no permitan que se conculque este atropello, reconociendo de antemano que se requiere abrir el debate sobre cómo diseñar una propuesta de política pública sobre este tema.



AD HOC

Jenny González Arenas

## Construyendo paz

En la colaboración anterior habíamos de la seguridad pública como una deuda pendiente con la sociedad, que las autoridades pasadas y presente han fallado en atender. Y un tema íntimamente relacionado con ello es la construcción de paz y en ese tema no podemos culpar al Estado.

Si bien es cierto, las políticas públicas son responsabilidad del Estado y su diseño, de conformidad con el artículo 26 de la Constitución Federal depende de la elaboración e implementación de un Plan Nacional de Desarrollo y de los correspondientes Planes Estatales, también es cierto que dicho artículo señala la necesidad de que el ejercicio de planeación se convierta en un evento en el que la participación ciudadana se haga presente, siendo así un ejercicio democrático.

Mientras un plan estatal de desarrollo se construye, se presenta la oportunidad ciudadana de participar y presentar opiniones y propuestas, sobre problemas específicos que aquejan a la sociedad y alternativas viables para la solución del problema.

Un ejercicio democrático de tal calado en Zacatecas hace evidente la manifestación social del descontento por la inseguridad que se vive y ante la falta de alternativas por parte de la autoridad, es la oportunidad para presentar alternativas de solución al problema.

En ese escenario entendemos que la paz es un elemento *sine qua non* para el ejercicio pleno de los derechos humanos que no implica solamente la ausencia de guerra, sino un ambiente propicio para que todas las personas se desarrollen de forma armónica, en pleno ejercicio de sus derechos y libertades, así como en cumplimiento de sus obligaciones.

Podemos identificar, en las estrategias de promoción de la paz, diversos elementos que son torales en la elaboración de políticas públicas encaminadas a la promoción de la cultura de paz en estados donde, si bien hay ausencia de conflicto armado, la sensación de inseguridad de la población es generalizada.

Para poder implementar una

política pública adecuada de construcción de paz es necesario que se generen primero las condiciones óptimas que sirvan como base o cimientos sobre los cuales se edificará la cultura de paz. En esos cimientos encontramos los valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilo de vida, todos vinculados a respetar, promover y proteger los derechos humanos.

Se debe partir del respeto a la vida, respeto a la soberanía, respeto y promoción de los derechos y libertades fundamentales, compromiso con el arreglo pacífico de conflictos, esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente, respeto al derecho al desarrollo, respeto al fomento de la igualdad de derechos de oportunidades entre hombres y mujeres, respeto a la libertad de expresión, opinión e información así como la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad.

Como podemos observar, para la construcción de la cultura de paz, es necesario, no solo la participación del Estado, sino de la población en su conjunto, pero, así como se trata del ejercicio pleno de los derechos humanos, también se trata del cumplimiento pleno de las obligaciones, tanto de los agentes del Estado como de la población en su conjunto.

Con base en todo lo anterior, la propuesta que ahora se presenta esta relacionada con la educación para la paz.

Educar para la paz en, al menos, tres niveles: a) Sistema de educación obligatorio; b) Fomento de actividades complementarias no ligadas al sistema educativo; c) Capacitación permanente de los servidores públicos en todos los niveles.

En ese proceso, la Universidad Pública, cuenta con los recursos humanos ya capacitados que pueden ser de gran apoyo para la capacitación de los servidores públicos y del sector educativo, basta con encontrar el punto de convergencia entre el Estado y la Universidad.

# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario  
ZACATECAS



ESCÚCHANOS  
TODOS LOS MIÉRCOLES  
7:00PM

## DAVID MONREAL SE ENCOMIENDA A SAN JUDAS.

Ya estuvo que tenemos mayor garantía de ayuda celestial: el gobernador **DAVID MONREAL** también se encomendó a San Juditas Tadeo para que le ayude a resolver los problemas de Zacatecas y que le dé mayor temple para tomar las decisiones.



Eso también ya se lo había pedido al Santo Niño de Atocha, el santo que siempre ha protegido a su familia y a todo su municipio, el santo de cabecera pues. Ayer que fue el mero día de San Juditas, el *góber* asistió a Villanueva, donde se festeja al santo patrono, y le hizo ese gran encargo. No cabe duda que habrá competencias entre San Judas y el Santo Niño, porque sí hay mucho que hacer... ojalá escuchen las plegarias de todos los zacatecanos.

## DIPUTADOS SE HACEN DE LA VISTA GORDA.

Ayer, la sesión legislativa del día perdió el quórum porque de a poquito en poquito, los diputados asistentes se fueron haciendo ojo de hormiga, hasta que de plano ya no se podía continuar si no estaba la cantidad necesaria de legisladores. La que se quedó con ganas de hablar fue **ROXANA MUÑOZ**, quien llevaba una propuesta de iniciativa de decreto en materia de salud, pero por la ausencia de sus propios compañeros de bancada y los demás que conforman el bloque oficial, ni acabó de decir su idea y la sesión fue suspendida. Antes, el agarrón se había puesto bueno con el tema de las pensiones alimenticias: **FERNANDA MIRANDA** acusó a **ERNESTO GONZÁLEZ** de un afán de protagonismo en vez de ver por el interés de los niños y sus madres que enfrentan pleitos legales ante la irresponsabilidad de los padres. ¿Acaso **ERNESTO** tiene cola que le pisen?



Con lo que contempla la Ley de Ingresos de la Federación, el campo y los agricultores recibirían una estocada mortal de la que difícilmente podrán recuperarse: el Estado considera aplicar impuestos

demasiado costosos para un sector que más que hincarle el diente requiere mucho apoyo. Por ejemplo, si un productor libre, que perciba ingresos de hasta 1.3 millones de pesos, va a pagar unos 26 mil pesos de Impuesto Sobre la Renta. En cambio, si el productor pertenece a alguna asociación o cooperativa que registre esos mismos ingresos, le cobrarán hasta 27% de ISR, es decir, 379 mil pesos. Nos lo explicó un economista, porque yo con lo de la tanda tengo suficiente y no pago impuestos, pero así se las van a ver los campesinos, solos y más solos, si no, no verán la suya.

## REQUIERE LÓPEZ OBRADOR MUCHO DINERO.

Este gravamen no es dioquis y se verán cosas peores. El Gobierno Federal, con esa Ley de Ingresos, pretende captar 7.1 billones de pesos, más o menos unos 800 mil millones más que lo que recaudó el año pasado, porque dice **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** que se está gastando mucho y esa lanita ya está proyectada. Pero imagine usted amigo lector, ¿de dónde saldrá ese dinero adicional que ya presupuestó como adicional al planteado para el 2021? Si ya le subieron el IVA a un montón de productos y derechos... evidentemente que todos los mexicanos lo vamos a pagar, ¿de dónde? pues vaya amarrándose el cinturón...



En lo que va de este primer mes de administración municipal, en El Mineral, **SAÚL MONREAL** se ha encargado de tapar unos 360 baches, los han contado, asegura. Desde que el *góber* **DAVID MONREAL** lo acompañó a arrancar con el programa de bacheo, mismo que se está aplicando en Guadalupe y Zacatecas, **SAÚL** le metió el acelerador al trabajo y lleva en promedio unos 12 baches tapados por día. El menor de los **MONREAL** sostiene que parte fundamental de la recuperación de la percepción de seguridad en su municipio, es que las calles estén en buenas condiciones y debidamente iluminadas, y está empeñado en eso.

## SAÚL MONREAL PRESUME BACHEO INTENSO.

En lo que va de este primer mes de administración municipal, en El Mineral, **SAÚL MONREAL** se ha encargado de tapar unos 360 baches, los han contado, asegura. Desde que el *góber* **DAVID MONREAL** lo acompañó a arrancar con el programa de bacheo,



mismo que se está aplicando en Guadalupe y Zacatecas, **SAÚL** le metió el acelerador al trabajo y lleva en promedio unos 12 baches tapados por día. El menor de los **MONREAL** sostiene que parte fundamental de la recuperación de la percepción de seguridad en su municipio, es que las calles estén en buenas condiciones y debidamente iluminadas, y está empeñado en eso.

## POLITQUERÍA



**-SAN JUDITAS AYÚDANOS CON RECURSOS...**



LA  
PO  
LA  
CA

# LA CHIRIMBA

## AHÍ VIENE LA AUSTERIDAD REPUBLICANA

Sin decir agua va, la nueva gobernanza publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los "Lineamientos de Austeridad Republicana en Materia de Recursos Humanos, para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas". ¡Y que se arma la chimba!

En apenas 9 artículos del documento se describe el procedimiento para revisar y depurar la nómina estatal, procurando hacer recortes del 25% en la plantilla de cada dependencia, excepto en las áreas de salud y educación, aunque tampoco quedarán exentos de estas medidas.

Entre las cosas positivas del documento está la posibilidad de eliminar "aviadores" o incluso regular las funciones de trabajadores que permanecen en la incertidumbre, pero realizan diversas funciones.

Lo preocupante es el procedimiento establecido en el artículo 7 para una oferta alternativa de trabajo, "sugerir" acogerse al Programa de Retiro Voluntario, reubicación a otras áreas y si ninguna medida funciona, pues a darles las gracias (si bien les va a los trabajadores) y esperar el proceso legal para su rescisión.

Lo interesante del caso es que los ahorros generados del Capítulo 1000 se pretenden destinar a ingresos de libre disposición, que pueden aplicarse en amortización de la deuda pública, obra pública y en algunos casos, servicios generales. Solo que para aplicar esta fórmula primero requerirán del aval de la Legislatura... ¿Ya se puso las pilas la secretaria de Gobierno, **Gabriela Pinedo**?



## Y QUE HACE BERRINCHE GONZÁLEZ ROMO

A propósito de la Legislatura, vaya berrinche de protagonismo el que se aventó el diputado **Ernesto González** cuando se discutía un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo a que se paguen las pensiones alimenticias de los trabajadores que tenían esta obligación (y a quienes siguen reteniendo su salario).

Y es que el discípulo de la senadora **Soledad Luévano** afirmó que solo se trataba de una medida hipócrita para lucir en la foto por una medida que no iba a prosperar porque los exhortos "son llamados a misa".

Tal vez si el pleno hubiera votado por unanimidad el exhorto se hubiera mostrado mayor unidad entre los diputados de todas las bancadas en un tema tan sensible y quizás hubiera tenido mayor incidencia para que se cumpla, a considerar que un exhorto es una de las herramientas del Ejecutivo para la interlocución con los otros Poderes.

En su afán de protagonismo, **González Romo** propuso que en lugar de que el Ejecutivo pague las pensiones alimenticias (que es una obligación constitucional), se descontara a los diputados el 100% de su salario para repartir ese recurso entre los menores afectados. ¿Cuál medida es más populista: pedir al Ejecutivo que cumpla con un ordenamiento legal o jugarle a la "hermana de la caridad" para lucir en una foto?



## EL BLOQUE OFICIAL, ABIERTO A LA PLURALIDAD

Quién sabe si la ausencia del diputado **Enrique Laviada** influyó para que, solito, el diputado **Ernesto González** se pusiera el pie y se evidenciara como un legislador insensible con ciertas causas, que solo llegó para ser el **Noroña** de Zacatecas.

Lo cierto es que al menos en el bloque oficial, ya se vio que no todos están dispuestos a hacerle segunda al fresnillense y vaya que le plantaron cara diputados como **Priscila Benítez**, **Fernanda Miranda** o **Xerardo Ramírez**, quienes le reprocharon su falta de tacto al meterse con el derecho a la alimentación de los menores por meros revanchismos políticos.

No hay duda de que el bloque oficial seguirá siendo oficial y votando como aplanadora en muchos temas, pero hoy se advierte que habrá momentos de voto razonado en los que pueda triunfar la democracia en un debate más plural que solo estar hablando con la pared.

Como esta actitud no agradó al diputado **González Romo**, su berrinche llegó a tal grado de abandonar el recinto legislativo mientras su homóloga **Roxana Muñoz** (también del bloque oficial) leía una iniciativa en tribuna. Y como se llevó consigo a quienes le hicieron segunda en su reserva, se rompió el quórum y hubo que suspender la sesión.

También quedó claro que el diputado **José Luis Figueroa** es de "esos tibios que vomita Dios" al abstenerse en las votaciones para no comprometerse a nada, lo que es lo mismo que cobrar una dieta de 50 mil pesos por no hacer su trabajo de representar al pueblo.

## ¿OTRO NOMBRAMIENTO?

Y aunque el gobernador **David Monreal** hubiera asegurado este miércoles que ya por fin estaba completo el gabinete, este jueves todavía entregó un nombramiento más, el de **Saúl Cordero Becerril** como director del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZAI).

¿Lo recuerda? Fue candidato a la presidencia municipal de Trancoso, luego de ser una de las cuotas de la súperdelegada **Verónica Díaz Robles** para imponer a Servidores de la Nación en varias candidaturas.

Y no solo eso, también fue parte de los porros que reventaron las asambleas de MORENA, como la del distrito 3 en la que él participó acompañado de otros Servidores de la Nación, rompiendo vidrios del hotel Chulavista donde se desarrollaban las actividades e incluso con reportes de que había agresiones armadas en los alrededores.

Como bien se documentó hace dos años, en octubre del 2019, la asamblea en este y otros distritos fueron saboteadas al grado de ingresar personas ajenas al partido para robarse las urnas a punta de violencia, en hechos en los que también habría participado la nueva subsecretaria de Promoción Turística, **Teté Inguanzo**. ¡La pura finura en la nueva gobernanza!

Al nuevo titular del IZEA lo presentan como licenciado en Derecho por la UAZ (aunque no cuenta con su cédula profesional), mientras que en el Ayuntamiento de Trancoso ha sido contralor municipal, coordinador de Comunicación Social y director del Instituto de la Juventud. De los mejores perfiles, ¿verdad?



# LALALÁ OPINIÓN

## A PESO LOS CHICLES

Desde hace algunos años, más que por chamba, por gusto, de cuando en cuando me pongo a escuchar las sesiones de los dipus locales. La verdad es que en ocasiones son divertidas y en otras (sobre todo cuando no las veo en tiempo real) me las chuto a la hora de dormir en lo que el medicamento comienza a hacer efecto. Esta hermosa costumbre la estaba perdiendo por andar lampareada perdiendo el tiempo en otras cosas, pero lo chido es que ahí voy, retomando el caminito.

Esta Legis está bien chispa, entre el llamado bloque "oficial" y el opositor; pongo lo de "oficial" entre comillas porque al Cepillo no le gustó el martes que le dijeran así a la pandilla de sus cuates, a pesar de que un cuate fue quien lo dijo y como yo le digo a las personas cómo quieren que les diga, tons por eso si digo "oficial" lo voy a entre comillar para que sepan que no es como quiero decirles, sino como dicen que les digas; si quieren que les diga amigues, les digo amigues, si quieren que les diga compañere les digo compañere. Por cierto, me gustaría que alguien me explicara ¿por qué a la diputada Humberto de la Torre no le dicen diputada?

Es un pregunta legítima, pues no me gustaría pensar que ese lugar fue cubierto nomás por un trámite pedorro que permitiera meter más personas de un género que de otro y darle en la madre a la paridad, no creo que así sea y me gustaría que la diputada o la diputado Humberto dijera la forma en la que desea que uno se refiera a él o ella.

Explico porque no quiero pedos: el asunto es que él o ella se registró ante el IEEZ como una candidata y me llama mucho la atención que en la página del Congreso, se establecen sus funciones en las comisiones de que forma parte (designadas en esta semana) con el género masculino (presidente o secretario), situación que me parece un atropello en muchos sentidos pero solo diré dos:

Asumo que la diputada De la Torre merece que se le trate con respeto a su identidad, misma que quedó fijada en su registro como aspirante; no me gustaría pensar (y lo digo en serio) que fue un ardid para robarse un espacio que legítimamente era destinado a una mujer; el otro sentido en el que me mueve este asunto es que quienes formamos parte de la comunidad LGBTTTQ+ debemos saber que en él, tenemos un "aliade" en quien contar, pero en fin, si estoy mal pos me explican y se arma.

Hay muchísimo trabajo que las mujeres de la Legislatura pueden hacer por sus congéneres y la verdad, me encantó la postura de la diputada Priscila Benitez y de Georgia Miranda, quienes



EVA GAYTÁN

dejando de lado la playera de un partido hoy mostraron de qué están hechas al apoyar un exhorto en el que se pide que se cubran pensiones alimenticias de menores que no las han recibido.

Un detalle que me brincó es que se fueron todos los legisladores con la onda de que las pensiones son cobradas por mujeres y aunque así es en la mayoría de los casos, pues no es una generalidad.

En fin, el punto es que ambas diputadas del bloque "oficial" se plantaron y dijeron a un compañero de su pandilla: "ni madres, no metas mamadas lucidoras y taradas a algo que tiene un buen propósito, no busques reflectores porque no es de ahí, beibi" (bueno, no, la verdad no lo dijeron tal cual, pero casi estoy segura de que sí querían decirlo así pero ellas no son groseras como yo); en fin, pues súper bien plantadas, muy sororas y bien solidarias, como se debe.

No digo esto en detrimento de las diputadas "del bloque opositor", claro que no, ellas súper seguras de sus chambas y convencidas del beneficio para la gente, pero de las dos antes citadas sí me sorprendió porque finalmente son compañeros de bancada y son compas, pero con eso comienzo a creer que al menos ellas son y serán congruentes con las causas justas, espero no equivocarme.

También espero que pronto la diputada Humberto de la Torre nos vaya mostrando que también buscará el bienestar de las mujeres y que en efecto no se valió de un ardid técnico para llegar a una curul. Plis, Humberto, no nos falles a tus congéneres y a todos los que somos miembros de tu comunidad.

# Tiraditos

## DESPIDOS QUE SON NEGOCIO

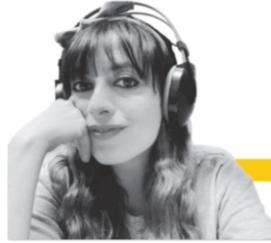
- En la capital de Zacatecas, el alcalde **Jorge Miranda Castro** reconoce que tiene laudos pendientes y que son por 15 millones de pesos porque los van a perder. Básicamente, dijo que el Ayuntamiento tendrá que pagar tal cantidad, porque en el pasado no se hicieron bien las cosas, aunque, a decir verdad, ni ahora, porque se están dejando ganar. El primer error de las administraciones es llegar a correr gente sin fundamento, como ocurrió en la pasada administración porque la empresa contratada para los despidos les falló y les generó una oleada de demandas por despidos injustificados. Lamentablemente, este error se repite en todos los municipios y diversas administraciones.
- Siempre escuchamos que las nóminas están infladas, que les sobra gente, pero lejos de buscar un programa y un plan para bajarlas (porque es más que necesario), en la siguiente administración es lo mismo, es decir, corrieron gente sin razón para meter a más empleados, lo que significa que ni bajó la nómina, incluso se incrementó, y para colmo hasta con el pago de demandas millonarias.
- En algunos municipios, como en Trancoso, se detectó que ya era un "modus operandi" el correr gente y dejar que ganaran las demandas para cobrar sistemáticamente en el municipio y por eso hoy está en la quiebra. Definitivamente, hace falta que las administraciones se limpien, se deje al personal que sea necesario y sea el capacitado, más allá de los compadres y compromisos de campaña, solo así saldrá bien el trabajo y sin deudas millonarias.

## FUERA COYOTES

- La Segalmex presentó ya el programa de acopio de frijol y de maíz, programa que es urgente ante la condición que vive el campo zacatecano y sobre todo porque hay algunos que en plena temporada del día de muertos se pasan de vivos, es decir, los intermediarios o "coyotes", quienes compran a bajo costo las cosechas y luego las llevan a los centros de acopio. Es indispensable que se tomen medidas para que los apoyos sí les lleguen a los productores y no sea a los revendedores.

## ACABARON CON LO QUE QUEDABA

- Diversos lectores de *ContraRéplica Zacatecas* han manifestado su inconformidad ante la falta de seriedad de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, mejor conocida como JIAPAZ, ya que hace reparaciones a la tubería, pero les deja una gran cantidad de megahoyos, pese a las ya dañadas calles, sin que exista un programa para reparar los desperfectos. Cuando un usuario llama a JIAPAZ, se topa con que le dicen que no saben cuándo tapan los baches.



**MELINA GONZÁLEZ**

COLUMNA INVITADA

# “Peligro: no vaya”

En días pasados, el paradisiaco Tulum mostró al mundo entero la realidad que impera en el lugar; sombría y letal realidad que se extiende por todos los rincones de México y que, los gobiernos en turno tratan a toda costa de mantener “tras bambalinas”, esforzándose porque los sitios turísticos internacionales, como Tulum, ofrezcan una sensación de seguridad suficiente para que los dólares y euros continúen llegando a la región.

No obstante, como siempre pasa, la violencia que tiene secuestrado a Tulum, como al resto de México, rebasó los esfuerzos mediáticos e institucionales por “tapar” la verdadera condición de la ciudad y terminó cobrando la vida de dos turistas extranjeras y dejando a tres más heridos.

Y, como siempre pasa también, al verse extranjeros implicados en asuntos de violencia y ante el temor de un conflicto internacional, las autoridades mostraron una eficiencia y una capacidad de reacción digna de la mejor serie policiaca; declaraciones inmediatas de las autoridades de seguridad, condenas enérgicas, operativos ostentosos, una línea de investigación establecida y hasta un detenido.

Un despliegue de eficacia y eficiencia que, si se aplicara para resolver los cientos de casos de homicidios, secuestros, desapariciones, extorsiones, violaciones de locales y más etcéteras que tiñen de sangre al país diariamente, no permitirían que cientos de madres de familia estén, todos los días, buscando con sus propias manos a sus familiares desaparecidos en lotes baldíos.

No obstante la rápida y eficiente reacción de las autoridades mexicanas, el daño ya estaba hecho y lo que se quería evitar ocurrió: la noticia se propagó como pólvora y le dio la vuelta, literal, al mundo. En todos los idiomas y en los principales medios de comunicación se detalló del asesinato de una turista de origen indio y una más alemana, así como de tres más heridos, procedentes de Holanda, Alemania e Inglaterra al interior de un bar en el idílico Tulum.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Advertencias de viaje hacia México, derivadas de la escalada de violencia que azota al país, se activaron. Holanda, Inglaterra, España, Alemania y Estados Unidos piden a sus ciudadanos evitar y reconsiderar viajes no esenciales a México.

En Estados Unidos, específicamente en California, en el área de la Bahía, ha sido replicada y muy cuestionada la muerte de una de las turistas, Anjali Ryot, de origen indio y quien era residente del condado de San José y, además, se dedicaba a mantener su blog de viajes que reunía ya a miles de suscriptores.

Su asesinato ha vuelto a poner el dedo sobre la llaga y ha reubicado, sobre la mesa, el tema de la inseguridad en México, un tema que, parece ser, el mundo ha olvidado y obviado, delegándolo única-

mente a los ciudadanos mexicanos y simulando que es únicamente a ellos a quienes afecta y lacera.

Esta pantomima fabricada, montada y puesta en escena una y otra vez por cada gobernante en turno, de vez en vez, sobrepasa los escenarios y exhibe al mundo el terror “tras bambalinas”, que diariamente en México los ciudadanos padecen.

Y es que precisamente en el condado de San José es en donde se congrega la mayor población de residentes mexicanos en toda el área de la Bahía, y es en donde más se ha hecho eco a ésta noticia que pone de manifiesto la realidad a la que se enfrentan no únicamente los mexicanos, sino los paisanos que viven del otro lado de la frontera.

Mientras para los ciudadanos de Estados Unidos y otros países sin lazos familiares en México una simple advertencia de viaje puede salvarles la vida, para miles de paisanos que radican en Estados Unidos las necesidades de viajar a México atienden, la mayoría de las veces, temas familiares, por lo que es difícil evitar viajar, pese a las advertencias que se emitan.

Derivado de la violencia extrema, los paisanos han tenido que recurrir a diversas estrategias para poder protegerse, como viajar en caravana cuando se cruza la frontera por tierra y, cuando se hace por avión, establecer el esquema de viaje con familiares a ambos lados de la frontera y evitar su difusión.

Pese a estas medidas, el número de ciudadanos norteamericanos que han desaparecido al cruzar la frontera supera los 300 desde el 2006, según datos oficiales y, de los 324 ciudadanos que se encuentran en calidad de desaparecidos, el 90%, es decir, 9 de cada 10, son mexicanos que acudían de visita familiar.

Desde hace muchos años que la comunidad migrante ha exigido se establezcan estrategias de seguridad que permitan realizar sus viajes periódicos con mayor certidumbre; sin embargo, los reclamos se han vuelto frustraciones al toparse con la debilidad del sistema de justicia en México, un sistema rebasado y marcado por la corrupción.

Tras la lamentable noticia del asesinato de los turistas en Tulum, los migrantes radicados en San José y otras latitudes de California, han vuelto a alzar la voz, aprovechando el eco internacional que se hace de la violencia en México, para que las autoridades, por fin, intenten poner fin a la violencia, que por más de una década aqueja a los mexicanos y que, de vez en vez, llega a otras latitudes.

Sin embargo, en un país en el que suman más de 70 mil desaparecidos y cada año concluye con cifras que superan los 20 mil homicidios, desde hace ya más de una década llegar a una solución, que empiece a poner fin al holocausto que se vive, parece imposible, por lo que, las advertencias de “peligro, no vaya” serán la única opción para advertir a los turistas, mientras que, para los paisanos, los viajes para visitar a los padres, a la familia y a los amigos, con o sin riesgo, seguirán siendo opcionales.

Estado32  
.com.mx